

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XI - NÚMERO 131 - NOVIEMBRE DE 2015



EL SEÑOR RAJOY EN OCAÑA



INTENSO PLENO MUNICIPAL



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

CUIDE SU MENTE

El escritor y filósofo latino Lucio Anneo Séneca afirma: "La naturaleza no nos otorga la virtud; ser bueno es un arte". La naturaleza, más bien, nos inclina al mal, a la envidia, a la pereza, a la mentira, al orgullo... Por naturaleza no somos buenos. Ser buenos es un arte. Efectivamente es así. Para ser de verdad buenos, íntegros, honrados, veraces, responsables, solidarios, necesitamos del esfuerzo.

El arte de la bondad es un arte difícil que requiere esfuerzo, lucha, tenacidad. La bondad no surge espontánea de la naturaleza, sino que se conquista con la voluntad. La bondad no es una flor efímera, sino un árbol curtido con el tiempo y con el esfuerzo.

Dediquemos tiempo y esfuerzo al arte de ser "buenos". La naturaleza por sí sola no nos otorga la virtud. La virtud, la bondad radical, se conquista palmo a palmo en el ejercicio diario.

A veces afirmamos erróneamente; ¡éste es bueno por naturaleza!

La bondad es fruto de una educación esmerada, de un trabajo continuado, de una vigilancia sin tregua. El arte de ser bueno es una tarea de toda la vida. "La virtud no es hereditaria" decía el político estadounidense Thomas Jefferson.

Es una conquista. Y toda conquista requiere constancia y esfuerzo.

1.- Vale más fracasar por intentar un triunfo, que dejar de triunfar por temor a un fracaso.

2.- El amor no se conquista, se siembra, se abona con pequeños detalles de amor, de ternura.

3.- Los verdaderos amigos son como la sangre, acuden a la herida sin necesidad de llamarlos.

4.- Un poco de ciencia aleja de Dios, pero mucha ciencia devuelve a Él.

5.- Cualquier cosa que sea casi verdadera, es totalmente falsa.

6.- ¿Podría haber hombres santos si Dios no existiera? Ese es el único problema concreto que conozco en los días de hoy.

7.- El peor momento para un ateo es cuando realmente está agradecido y no tiene a quien agradecer.

8.- No pocas veces el fracaso es el modo como la naturaleza nos prepara para llevar grandes responsabilidades.

9.- Las cartas son la respiración del ausente.

10.- Es muy pequeña la parte de vida que

empleamos para vivir.

11.- No grites, no ofendas, no juzgues, no humilles, no indispongas, se noble, se grande, se íntegro, se humilde, ¡SE LÍDER!

12.- La agresividad es falta de nobleza. Y señal de inseguridad.

13.- No tengas miedo estar solo, de mirarte interiormente y de encontrarte en tu silencio. Ten miedo de ser un solitario, aislado de tus hermanos, desconfiado, sin amigos y sin comunicación.

14.- Nunca temas decir la verdad, o expresar con claridad lo que sientes y afirmar aquello que has visto o has oído.

15.- Hay dos tipos de personas que hacen el trabajo del mundo. Las primeras son las que trabajan por el mundo, las segundas son las que trabajan por buscar aplausos. Trata de estar en el primer grupo, es en el que menos competencia existe.

16.- No serás libre mientras estés atado a una sola cosa o a una sola persona, con un lazo incontrolado. No son las cosas las que se atan a ti... si no tu quien te atas a las cosas. Te entregas a ellas como esclavo.

LUIS GARCÍA MANZANEQUE (RECOPIADOR)

LA COCINA DE JULIA

HUEVOS RELLENOS DE ENSALADILLA TÁRTARA DE ARROZ

INGREDIENTES

6 huevos

50 gr. de arroz cocido

50 gr. de mayonesa

1 lata pequeña de atún en escabeche

3 pepinillos en vinagre

1 cucharadita de alcaparras

1 cucharada de mostaza

unos tallos de cebollino picado de adorno

Cocemos los huevos en un cazo, cubriéndolos con agua fría (y una cucharadita de sal). Los llevamos al fuego y los dejamos cocer durante 8 minutos.

Cortamos los huevos por la mitad y sacamos las yemas. Chafamos con un tenedor tres de ellos.

Picamos los pepinillos y las alcaparras. Abrimos la lata de atún y escurrimos. Mezclamos la mayonesa con el atún, el arroz, los pepinillos y alcaparras, añadimos la mostaza y las tres yemas chafadas.

Con una cucharita rellenos los huevos, y decoramos con los otras tres yemas ralladas y el cebollino. Podemos acompañar de una ensalada de tomates cherry.

TARTA DE BASE DE GALLETA Y FRUTAS DEL TIEMPO

INGREDIENTES

1 paquete de galletas

60 gr. de mantequilla

3 huevos

1 tarrina de queso San Millán

2 yogures normales

8 cucharadas de azúcar

2 cucharadas de maicena

frutas para adornar

Triturar las galletas y mezclar con la mantequilla y un huevo batido. Hacer una pasta y colocarla en el molde untado de mantequilla.

Batir los demás ingredientes con la batidora y echarlos sobre la pasta. Poner en el microondas unos 13 ó 15 minutos.

Decorar con las frutas.



Edita:
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01

Email: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José Rubiales Arias

SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales G^a de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador

Emilio Arquero - Lara Fernández Dionisio

Eusebio López Gómez - Javier Santacruz Cano

Antonio Menchen - Vicente López

Antonio Sáez - Ángel Rodríguez

José María Sáez-Bravo - Luis García Manzanque

Leopoldo Fernández Fernández - Mercedes Serrano

Daniel Olivet G. Dorado - Fermín Gascó

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias,

Lara Fernández Dionisio, Dimitrina Draganova

Ana Isabel Carrero, Toño G. Yugo, José Antonio Torralba

Depósito Legal TO-102-2005
ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

**Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org**

PÁGINA TRES

Hay una película de terror, cuyo nombre no quiero recordar, en la que aparecían unos personajes asustados porque otros seres, en otra dimensión, intentaban contactar con ellos, y utilizaban los rayos catódicos (no confundir con los Reyes Católicos) de la televisión para ponerse en contacto con los primeros. Éstos, sobre todo por la boca de una niña, eran percibidos porque decía continuamente: "Ya están aquí, ya están aquí".

Pues algo parecido es lo que estamos viviendo en los últimos días, podríamos decir que desde el mes pasado, en que han sucedido tantas cosas que pareciera que aquello estaba en el remoto pasado, y, sin embargo, son apenas 20 días de frenética sucesión de acontecimientos, y los que quedan por venir, que no son pocos.

La cercanía de imágenes a través de las redes sociales y medios de comunicación con tantos sucesos, con tantos personajes, hacen que perdamos la perspectiva de la realidad social y que lo que en realidad está bastante alejado de nosotros nos puede parecer cercano, prácticamente como si fuera parte de nuestra propia vida aunque sea virtual.

Los debates propuestos para la cita electoral del día 20, la participación o no en ellos, la presencia de unos y no de otros, o la ausencia de unos y la sobre presencia de otros, hacen que la percepción de los líderes, de nuestros dirigentes, de esos que dentro de nada van a estar al frente de los centros de decisión, eso está creando una situación novedosa para la mayoría de los ciudadanos de a pié, aunque parece ser que a los miles que se van incorporando al derecho a voto, los recién llegados, esos, lo tienen asumido como normal. Es fruto y consecuencia de la evolución social, si se puede llamar evolución. Yo más bien diría transformación social, claro, que uno ya peina canas y la percepción de la realidad posiblemente dista mucho de la real realidad, si se me permite este juego de palabras.

Estoy seguro que si cualquiera de nosotros se encuentra por la calle a cualquiera de los cabezas de lista de las seis formaciones más relevantes que tienen o tendrán presencia en los próximos comicios, seguro, que le conocemos. Seguro que nos parece familiar. Seguro que nos iríamos con él (o ella en su caso) a tomar unos vinos.

Esa cercanía la hemos podido apreciar en su más amplia expresión en la visita relámpago que ha

tenido a bien hacernos el actual Presidente del Gobierno, don Mariano Rajoy, quien procedente de tierras albaceteñas y pasando por las conquenses, ha permanecido entre nosotros un par de horas, más o menos, entre olor de multitud y baño de masas.

Es sorprendente cómo una figura a la que habitualmente vemos a través de la pequeña pantalla se nos hace tan familiar...

Uno, que este tipo de acontecimientos está casi obligado a recoger, cámara en mano, tuvo la osadía de esperarle en la Plaza Mayor hasta ver que, arropado por la multitud y llegando por la calle Roberto García Ochoa, sentó sus reales sobre la solería de piedras y cantos rodados de nuestro monumento más conocido. Mucha gente no es que hubiera, las fotos lo demuestran, pero es que los que estaban, o estábamos, formaban una piña en torno a la figura de don Mariano de una manera cuasi ecuménica. Pareciera un profeta llegado de tierras lejanas repartiendo dones y prebendas, cuando lo más normal es que haya pasado por nuestra villa a llevarse, no a traer.

La cercanía con los líderes a que me refería al principio hacía que los acompañantes, enardecidos, llamaran o aclamaran al Presidente con el familiar nombre de Mariano, Mariano, aunque ya en las cercanías de las puertas de nuestro Consistorio las palabras repetidas eran las de presidente, presidente. Es sorprendente cómo una figura a la que habitualmente vemos a través de la pequeña pantalla se nos hace tan familiar y se repiten hasta la saciedad los gestos de familiaridad de los ahora llamados selfies, antes auto-retratos, igualmente por la super abundancia de este tipo de manifestaciones de dejar nuestra huella en la historia y decir: yo estuve con él, yo estuve con el Presidente. Y el Presidente, con cara de aquiescencia repartía sonrisas y saludos a todo quisque. Bueno, a todo quisque, no, a los que estaban a su alcance o habían sido dispuestos más tarde para ser presentados y recibidos cordialmente en el atrio del Ayuntamiento.

Unas opiniones decían que era un acto de partido, no institucional. Puede ser, pero eso no le quita un ápice de capacidad de ser Presidente. Acto electoral no hubo, ni mítin ni palabras en público, pero eso no le resta un ápice de ser Presidente. Y

como Presidente, aunque sea en funciones, estaba en Ocaña. Y mi punto de vista es que los representantes del pueblo no estaban allí para saludarle o serles presentados, puesto que si fué al Ayuntamiento y firmó en el Libro de honor, como

parece ser que hizo, lo hizo en la Casa Consistorial, la casa de todos y de todas las formaciones políticas que debieran haber estado para estrechar la mano del Presidente de España, ahora que tanto se proclama la unidad. Pues todos son todos. ¿No estaban porque no quisieron o porque no fueron invitados? ¿Necesitan invitación los concejales para estar en el Ayuntamiento? Quiero pensar que no. ¿O era una reunión de amigos en la que, casualmente estaban el Presidente del Gobierno y la que ha sido Presidenta de la Comunidad de Castilla la Mancha hasta hace breves meses? Claro que ésta es mi humilde opinión, la opinión de un ciudadano de a pie que cámara en mano pidió autorización para hacer el seguimiento del Presidente de España, autorización que fue concedida por la Alcaldesa de Ocaña y corroborada por los servicios de seguridad y prensa que acompañaban al Presidente de España que, casualmente, se desplazaba desde tierras albaceteñas hasta Madrid pasando por las conquenses y las toledanas.

Y es que esto de las cercanías del plasma, de las pantallas y del facebook o del twitter hacen que perdamos la perspectiva de la realidad. Incluso, si no fuera porque lo he visto en vivo y en directo, me preguntaría cómo es posible que una persona por la mañana esté en reuniones de alto nivel internacional, luego en mi pueblo saludando a mis paisanos, por la noche en otros menesteres internacionales, por la mañana en el extranjero hablando del clima y así sucesivamente. Es difícil de creer. Y luego quieren que esté en los debates a dos, a tres o a cuatro que se preparan de tres a cuatro para estar de ocho a nueve para salir en la Cinco o en la Seis o quedarse en la dos, que tiene documentales. Vaya lío. Y luego dirán que gana mucho.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

**CENSO a 30 DE NOVIEMBRE de 2015
11.464 habitantes**

TOCA SER FELICES POR DECRETO LEY

Ya nos encontramos inmersos en esos días mágicos previos a la Navidad y cuya salida oficial se dará inmediatamente después de la Inmaculada, fiesta eminentemente religiosa, pero aceptada sin reparos por los laicos. Y es que a la hora de festejar, la gente no pone trabas porque las fiestas sean religiosas o civiles.

Lo del laicismo a mí me ha cogido a traspés, ni lo entiendo ahora, ni lo entenderé nunca. Resulta que algunos, no sé con qué pretensión, adoptan conceptos religiosos para luego acuñar la versión laica. Hay quienes festejan el bautismo laico. Hay quienes festejan la primera comunión laica, que tampoco sé cómo es, ni la navidad laica, ni la semana santa laica... No sé si son sucedáneos, burdas caricaturas, o simples provocaciones...

La denominación de "civil" si la entiendo, la acepto y la respeto sin más comentarios. Uno es libre de contraer matrimonio por la iglesia o por lo civil, jurar o prometer su cargo, acogerse al funeral religioso o civil... A veces, muchos practicantes se ven obligados a acogerse al matrimonio civil por imposición de los mandos eclesiásticos, que se empujaban a anular y no disolver, resolver o devolver. Porque anular lo acontecido es semántica y judicialmente imposible. La realidad es que hubo un enlace, un compromiso y como resultado, unos hijos... Pero no me quiero meter en berenjenales en estos días prenavideños.

Para mí, como para muchos de ustedes, el significado religioso de la Navidad ha pasado a un segundo plano, y este hecho a mi modo de entender, se debe a varios motivos, de los que destacaría el eminentemente comercial.

No es la Navidad la única fiesta enraizada como una efeméride religiosa, podemos añadir otras tantas, como pueden ser la Semana Santa o las Fiestas Patronales de las diferentes localidades, que por cierto, se nos están yendo de las manos... en cuanto a tiempo de asueto, y continuado y exagerado festejo. Al final la semana santa y las ferias y fiestas, han sido aprovechadas por las agencias de viaje para establecer sus ofertas, adelantando o retrasando las temporadas turísticas.

De todas, es la Navidad la que soporta una mayor presión mercantil y quien bate el record de adelantarse a los festejos y tradiciones es la Lotería

Nacional. Ya desde el mes de agosto, la Lotería de Navidad está presente en el mar, o en la montaña. Es una manera de ir sacándonos los dineros durante cuatro meses, poco a poco... son los llamados impuestos placebo...

Desde primeros de noviembre, he dicho bien, noviembre, se inicia la decoración e iluminación de las calles, con multitud de guirnaldas, luces de neón, ahora ya son led y miles de nacimientos colocados en cualquier escaparate, con permisos de los ayuntamientos laicos...

En nuestras casas, la "cosa" se retrasa hasta después de la comida familiar de la Inmaculada, cuando sacamos las cajas de años anteriores o nos dirigimos a los bazares de "casi nada a un euro", para comprar espumillones, tiovivos eléctricos, pistas de esquíes a pilas, urnas de cristal que al invertirlas nieva, villancicos de toda la vida, villancicos laicos obscenos e irreverentes...

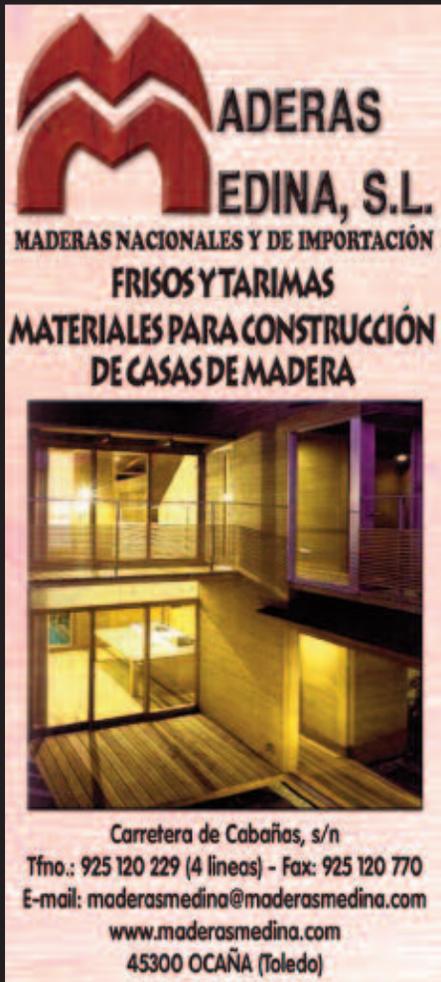
Y llegamos hasta el broche final de la Epifanía de Reyes con caravanas municipales donde desfila el trenecito turístico, la banda de "majorettes" con las chicas con las nalgas al aire, comparsas, pasacalles de brasileñas en biquini,

personajes de Disney, héroes de la tele... Cien "papás noeles" y al final, los tres reyes magos en tractor. Todo tan bucólico, tan religioso, tan tradicional... sobre todo las brasileñas en biquini...

A mí me encanta cómo los papás obligan a los niños a sentarse en las rodillas de alguien desastrosamente disfrazado de rey mago, al que se le cae la barba, se le vuela la peluca o se le descoloca la corona. Y el horror de los niños se manifiesta en todo su esplendor, cuando son obligados a besar al rey mago. Entonces berrean, patalean y desencajan sus caritas mostrando un pánico inenarrable ante la violenta acción del que quiere a toda costa que el niño bese al mago full... A sabiendas de que si algún niño avisado pidiera la última versión de la Wii de 500 euros de nada, al mago no se le verá la cara de cínico y dirá de manera socarrona: "No sé, no sé, si te has portado tan bien como para merecer esa Wii que pides, a lo mejor te echo otra cosa...", de momento ten estos dos caramelitos que me ha dado el concejal de festejos..."

Yo guardo de los reyes magos dos momentos inenarrables, en los que cogí un berrinche de padre y muy señor mío, aquel en el que muy de mañana me desperté y me encontré con una hucha de barro con forma de cerdito, cuando en realidad había pedido un camión. El segundo momento que recuerdo con cierta amargura, fue una bicicleta de adulto que "me" echaron para mi padre, cuando yo tenía diez años. Era preciosa... Todavía la recuerdo, era una BH negra azabache, con líneas doradas en los guardabarros y en el embellecedor del guarda-cadena... ¡Ah! Y un transportín, que en este sí que subí alguna vez...

Y cuando ya formé una familia, desde el primer momento, los reyes magos fueron generosísimos con mis hijos, incluso con mi mujer y conmigo. No sé si había cierto derroche, lo que sí había era mucho esfuerzo por continuar con una tradición que a nosotros nos gustaba, nos ilusionaba y nos hacía felices... Sé que no debo decirlo, porque alguien se puede sentir molesto, pero para nosotros no hubo derroche al ver el gratificante resultado de ver a nuestros hijos con los ojos abiertos como platos corriendo de un lado a otro del salón, buscando los regalos cuidadosamente desordenados y esparcidos por todos los rincones... Lo del carbón, poner carbón a nuestros hijos, estaba



MADERAS
EDINA, S.L.
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

TOCA SER FELICES POR DECRETO LEY

absolutamente prohibido, en casa no se puso ni para gastar una broma a los niños. Ese instante entre el carbón y los regalos representa una desagradable gamberrada...

Ahora hemos conservado la tradición con los nietos, aunque a veces hayamos tenido que variar algunas costumbres en favor del calendario escolar y demás consideraciones estrictamente de equidad familiar. Siempre nos queda el recurso de remplazar a Melchor, Gaspar y Baltasar, por los insufribles gemelos plastas de Papá Noël y San Nicolás.

Por si fuera poco, la Festividad de la Epifanía de Reyes, además de ser estrictamente religiosa, tiene connotaciones políticas, por culpa de unos políticos cutres, catetos y horteras que quieren hacernos creer que los Reyes Magos es una fiesta antinacionalista. Ahí tenemos a las vascongadas y a Cataluña, que los regalos los reparten el "Olenzero" u "Olenxero" en el país vasco y en Cataluña se los piden al "Caganet", que es lo que han dejado en herencia los Pujol y Cía.

Desde primeros de noviembre hasta el seis de enero dura la Navidad mercantil y durante todo ese tiempo nos enviamos millones de correos electrónicos, otros tantos WhatsApp, millones de Facebook, y demás saluciones realizadas a través del ciberespacio...

Todos nos deseamos salud, paz, amor y dinero a cada momento... Si nos vemos tres veces al día nos deseamos feliz navidad, felices fiestas, feliz salida de año, feliz entrada, felices reyes... Nos deseamos muchísima felicidad.

La gente se da la mano, se besa, se abraza, brinda con espumosos, con cavas, o con champagnes, según los bolsillos. En los bancos dan almanagues de bolsillo y en los comercios, grandes, con las imágenes de todos los santos patronos y matronas de todas las localidades, aún siendo el cliente agnóstico, laico, e incluso ateo. Nos "venderán" calendarios solidarios con imágenes de bomberos en bolas, enfermeras desconejadas, futbolistas de cuarta regional preferente en pelotas, seminaristas en paños menores, profesores de ética despatarrados y en cueros... siempre por una buena causa...

Y justo el día siete de enero, se inicia el descuelgue de guirnaldas, estrellitas y lucecitas de colores, pinos gigantescos decorados con enormes cintas de raso... Se desmontan belenes, desiertos

con oasis y con brasileñas bailando en biquini... Y todo vuelve a la normalidad...

E inmediatamente se retiran las ropas suntuosas de los escaparates, los pavos rellenos, los corderos, las merluzas y las lubinas..., y las langostas, los percebes, las ostras, los carabineros y los bogavantes... y las bebidas espirituosas, los vinos nacionales y extranjeros, los licores... ¡Y empiezan las rebajas!

la primera línea se encontraban las autoridades de mayor rango que se entretenían en oír las explicaciones de los monitores y maestros y el leve movimiento de cabeza de los internos, que asentían sin mostrar ningún entusiasmo...

Me entretuve mirando aquellas obras de arte, que representaban los monumentos más representativos del mundo. Las habían confeccionado con todo detalle y verdaderamente

Si nos vemos tres veces al día nos deseamos feliz navidad, felices fiestas, feliz salida de año, feliz entrada, felices reyes... Nos deseamos muchísima felicidad.

En una ocasión tuve la mala ocurrencia de aceptar una invitación para visitar un centro penitenciario en plenas navidades, yo no lo era, luego me colé... El motivo era participar en la inauguración de un Belén muy singular. En cada mirada de los internos pude adivinar una gran variedad de interpretaciones anímicas. No advertí ninguna sonrisa franca, no vi alegría en sus rostros, si observé que sus movimientos eran pausados, muy pausados, sus ademanes apagados, cansinos... En

era sorprendente la fidelidad, armonía y exactitud de aquellas maquetas...

No sé cómo, pero de pronto me encontré rezagado en una sala contigua ante la atenta mirada de varios reclusos que me observaban con cierto descaro... Por los altavoces colocados en lugares estratégicos de aquellas salas se podían escuchar villancicos populares españoles de toda la vida, los villancicos de mi niñez...

Uno de aquellos internos, un hombretón fuerte, de complexión atlética, sonrisa queda, pero aparentemente franca, se me acercó y me dijo: No sé quién es usted, amigo, pero me ofrece confianza, se ha quedado solo en esta sala, mientras que el resto de la comitiva va por delante. Me gusta que no nos tenga miedo... Me gusta que se muestre confiado y me va a permitir que le pida un favor, en nombre de mis compañeros. A ver si puede usted hablar con el director y le pide encarecidamente y como un favor muy especial, que no nos pongan villancicos, que no nos pongan el Belén, que no haya festejos en la nochebuena, ni de fin de año, ni de reyes magos... Que no nos pongan "Noche de Paz", ni "Los peces en el río", ni a "Belén va una burra cargada de chocolate". Pídale por favor, que no nos recuerde la Navidad, queremos que pase desapercibida, que no nos enteremos... Añoramos tantas cosas, recordamos tantos momentos, rememoramos tantas historias de nuestra niñez, echamos tanto de menos a nuestra familia y a nuestros hijos, que oír estos villancicos y participar en la colocación del Belén nos produce más daño que la falta de libertad... Ande, dígaselo...

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR

centro **TCUIDA**
belleza

Laser lipolítico
Presoterapia
Fotodepilación
Fototerapia
Asesoramiento nutricional
Extensiones de pestañas
Plataforma vibratoria
Cabina rayos uva
Tratamientos corporales y faciales con vinoterapia

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1º DCHA
45300 OCAÑA

PIDANOS CITA
650.678.309

INFORMACIÓN MUNICIPAL

RESUMEN DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EN EL AYUNTAMIENTO (SALÓN DE PLENOS AVDA. DEL PARQUE) EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE A LAS 8 DE LA TARDE

Punto 1.- Aprobación acta sesión anterior. Tras una apreciación del portavoz de Decido respecto al concepto de unanimidad que no tenía muy claro.

Punto 2.- Toma de posesión de la Concejala Inmaculada Torresano Lara. Lo hace con la fórmula habitual de jura o promesa sobre el texto de la Constitución. Recibe los aplausos de los presentes.



Punto 3.- Decretos de Alcaldía 150/2015 a 187/2015. El Portavoz del PSOE hace una puntualización sobre el decreto 158 sobre

Liquidación del Presupuesto de 2014, que considera no ha sido visto en Comisión. A propuesta de la Alcaldesa este Decreto queda aplazado para posterior Pleno. El Portavoz del Grupo Socialista se pregunta cual es la razón de hacer "todo por decreto, todo por decreto". Igualmente, al no estar presente la Interventora, se dejan otras cuestiones que afectan a dicho decreto.

Eduardo Jiménez se interesa por una información en el Decreto 176 acerca de una factura de 5.000 euros, pero la Alcaldesa responde: "no te lo sé decir, posiblemente sea del programa de fiestas o algo así" y le remite a la Interventora para mayor información. También se interesa por una factura de señales y se le informa corresponder a señalización vial nueva que se está instalando.

La concejala Inma Torresano se interesa por los decretos 168 y 184 que afectan a unos pagos de menor cuantía. Se le informa que pueden ser de material de limpieza que haya podido surgir puntualmente. Se informa por parte de la Alcaldesa que todas las facturas están disponibles para su análisis en las dependencias oportunas.

Punto 4.- Información general de Alcaldía.- (No hay nada de que informar)

Punto 5.- Propuestas de urgencia.

El PSOE señala que tiene una propuesta sobre la auditoria de cuentas. Eduardo Jiménez hace exposición de los motivos de la urgencia a lo que la Alcaldesa responde que no comprende tal urgencia y más cuando ya se quedó en el anterior Pleno en su realización y que, según ella, ya están en marcha las primeras gestiones. Eduardo indica que tienen otro punto de vista que quieren exponer en el Pleno. Quiere intervenir la concejala Ana Gutiérrez, pero la Alcaldesa le interrumpe señalando que debe ser el Portavoz quien manifieste las opiniones del Grupo. Un cambio de impresiones sobre el tema con intervención al mismo tiempo de ambas. Finalmente se recuerda que en el Pleno anterior se quedó en auditoría "externa" y ahora se pretende que sea "interna", según la manifestación de Ana Gutierrez. La Alcaldesa abunda en que ya se ha iniciado la documentación y los servicios internos del Ayuntamiento (Intervención) irán dando las informaciones pertinentes. El acuerdo se recoge en la Junta de Gobierno de 19 de Octubre, cuya acta no

se ha publicado actualmente, según palabras de la Alcaldesa.

Leída finalmente la justificación de la urgencia, Eduardo Jiménez expone los motivos entre los que considera "insuficientes" los resultados de una auditoría externa del Tribunal de Cuentas que se puede prolongar años. Sometida la urgencia a votación es desestimada con los votos en contra de PP y Ciudadanos, grupos que justifican su negativa al estar ya en marcha la auditoría interna desde Intervención. En la argumentación de la Alcaldesa manifiesta su intención de aclarar todo, y concretamente señala que "no voy a ser yo la que defienda lo indefendible, que no voy a ser yo la que proteja, la que esconda, la que oculte, lo que todos queremos y todos necesitamos saber". El Grupo RO se abstiene.

El Grupo Decido quiere presentar una Moción para la creación de una junta local de seguridad y justifica su urgencia. La Alcaldesa sugiere que quizás sería más adecuado presentarlo en Ruegos y Preguntas, pero que no obstante ese cometido es competencia de la Alcaldía y no

Prada López

ASESORIA & CONSULTING

COLEGIADO Nº 8878

ASESORÍA FISCAL

LABORAL

CONTABLE

JURÍDICA

AUTÓNOMOS

SOCIEDADES

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES

SEGUROS

Manuel Ortiz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com
www.pradalopez.com

MASTER

Precio y mucho más

CADENA

ESPECIALISTAS EN ELECTRODOMÉSTICOS

925 12 17 88 617 68 67 55
678 61 14 30

C/Fernando Cadalso 5, Local 2 - OCAÑA (Toledo)

Tratamiento del agua por iones

(TAMBIÉN COMUNIDADES)

PUNTO DE RECOGIDA

RODIAL RELAY

PUNTO PACK

INFORMACIÓN MUNICIPAL

procede tal creación. Tras algunos comentarios por parte de ambos, y con la información de la sra. Secretaria, se cree conveniente tener una reunión informativa con el Concejal de Seguridad que, con la lógica discreción, se informará de lo que proceda.

También el Portavoz de Decido se refiere a la Moción de código ético que está pendiente de presentar en Pleno. Se justifica la urgencia por la cercanía de la elecciones generales. La Alcaldesa manifiesta que no hace falta código ético en cuestiones que ya recoge la propia Ley, cuando además el texto presentado hace referencia a personal del Ayuntamiento, Tesorera, Interventora y Arquitecto. El Portavoz señala que solo se les hace referencia en el sentido de hacerles conocer tal código en caso de ser aprobado. Hay un cambio de impresiones entre ambos interlocutores y ambos insisten en sus argumentos.

El Portavoz del PSOE alude al acuerdo del anterior Pleno sobre la moción de la unidad nacional, que se presentó y aprobó sin problemas, comentario al que se suma el portavoz de RO.

El Portavoz del PP alude a que el código

ético hay que practicarlo sin necesidad de moción, en clara referencia a insultos y vejaciones que se suelen verter en las redes sociales, de lo que se queja.

La Urgencia queda denegada por los votos en contra de PP y Ciudadanos.

El Grupo RO quiere presentar una moción sobre los bomberos y su continuidad, y da lectura a los motivos de la urgencia. Le preocupa su posible continuidad a tenor de la falta de presupuesto para tal cometido.



El portavoz del PP informa de una reunión con los responsables de bomberos en la Diputación en la que les informaron que no van a pagar lo pendiente de pago y que es posible que se reclame

lo pagado en el 2014.

El Grupo de RO señala que la moción va en el sentido de estar todos los grupos a favor y reclamar conjuntamente lo concerniente al convenio con la Diputación.

La Alcaldesa señala que ya se ha hecho la reclamación y está aprobada en el Pleno anterior, en términos parecidos a los que se pretenden proponer por parte de RO. También informa de la reunión de la que ha hablado Luis García-Bravo. Se aclara que los motivos esgrimidos por la Diputación son que el convenio no está en vigor y están pendientes de recibir unos informes de Intervención, pero no hay comunicación oficial y por escrito de estas manifestaciones verbales que se hicieron en la reunión ya citada. Añade la Alcaldesa que el asunto se va a poner en manos de los servicios jurídicos por si procede reclamación judicial.

El Portavoz del PSOE añade algunos comentarios y pone mayor énfasis en saber si en los presupuestos de la Diputación está o no contemplada la partida relativa al pago para los Bomberos de Ocaña, a lo que la Alcaldesa señala que

El Trébol Mágico
Bisutería, Complementos y Artículos de Regalo

Comendador Loterías

¡SÍ!!
¡Ya es Navidad!
En nuestro Despacho Oficial de Loterías

¡NOVEDAD!

Plaza Mayor, nº 14 - Local 2
45300 OCAÑA - Tfno.: 925 131 690

www.loteriascomendador.com

INFORMACIÓN MUNICIPAL

como los presupuestos fijan partidas generales es imposible saber exactamente a qué corresponden. Eduardo insiste en saber la causa de no haber sido abonado nada desde Enero, y si el Ayuntamiento se ha interesado por saber la causa. La Alcaldesa informa que se han hecho las reclamaciones oportunas por escrito sin obtener respuesta y se remite a lo comentado en el Pleno anterior.



El Portavoz de RO señala que todas estas informaciones apoyan su posible moción para reclamar lo que está pendiente de cobro.

Hay nuevas manifestaciones por parte de Ana Gutiérrez insistiendo en las cuestiones del presupuesto de la Diputación ya comentadas, a lo que la Alcaldesa insiste en que la reclamación ya está en marcha y no proceden más gestiones de momento, aunque hay varias intervenciones de varios concejales insistiendo en los mismo términos y cuestiones. Se informa que incluso un funcionario de la Diputación ha llamado al Ayuntamiento interesándose en saber si había en el registro de entrada algún escrito de la Diputación, lo que demuestra "que no estarán muy tranquilos", en opinión de la Alcaldesa.

Se comenta la posibilidad de ceder los terrenos del parque de bomberos, lo que no es posible por no ser propiedad del Ayuntamiento, sino del Ministerio de Agricultura y estar en cesión de uso.

La Alcaldesa entiende que no procede tal moción, pero propone la celebración de un Pleno extraordinario monotemático en unos diez días, en el que se comente ampliamente el tema, con una comisión informativa previa. En estas condiciones el Portavoz de RO acepta retirar su moción.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

Eduardo Jiménez se interesa por los escritos presentados solicitando información de las obras del Ayuntamiento y otras informaciones, sin respuesta hasta el momento.

Se responde que el personal del Ayuntamiento está en ello, "no hay ningún afán de ocultar nada, están en ello". Eduardo se muestra molesto, lo que comparte Javier González. La Alcaldesa manifiesta que "estáis de alguna manera, y lo digo sin acritud, estáis obstaculizando el funcionamiento del Ayuntamiento". Eduardo manifiesta que es necesario el diálogo y las comisiones y la Alcaldesa señala que le alegra que diga que haya diálogo lo "que pasa es que aquí, en esta nueva legislatura, y en esta nueva Corporación, hay diálogos paralelos y hay un Ayuntamiento real y luego hay uno virtual... que se ocupa de no hacer oposición sino de crispar".

Por otro lado, Eduardo pregunta, pasando a otro tema, si el Ayuntamiento se ha acogido al Plan de Empleo del Gobierno Regional. Se contesta que a pesar de ser el día 27, el último día, se están preparando los documentos para acogerse a dicho plan en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento al ser cofinanciación de los puestos de trabajo. Hay una crítica velada por parte de la Alcaldesa a lo que el portavoz de RO contesta si no han sido de similar modo los que se han hecho hace

unos meses por parte de Diputación. La Alcaldesa señala que "nosotros aspiramos no a migajas, las reparta quien las reparta, me da igual unos que otros, lo que tenemos que intentar es que se fomente el auto empleo, que se fomente que a los empresarios se les bonifique y que puedan tener mejores condiciones para contratar".

Ana Gutiérrez pregunta sobre lo tratado en el Pleno anterior en relación con la investigación del vertedero y la publicación en un Boletín de documentos de gastos relativos a dicho vertedero, concretamente el pago de unos albaranes realizados y facturados para dicho vertedero en Imprenta Rubiales. Se responde desconocer tales pagos y que en su momento habrá que ver éstos y otros documentos que pudiera haber. El Concejal de Ciudadanos ofrece mayor información acerca de dichos albaranes y señala que hay otros documentos que en su momento mostrará. La Alcaldesa añade que no hay constancia en el Ayuntamiento de ingresos procedentes de la actividad inherente a dichos albaranes ni a ella le consta ningún ingreso y de los pagos que se pudieran haber hecho habrá que investigar posteriormente.

Ana Gutiérrez pregunta acerca del Convenio Sanitario en el sentido de saber por qué la Alcaldesa no se ha adherido a dicho convenio. Surge una polémica acerca de la libertad de expresión y el secreto profesional de los datos que pudiera haber en el Sescam. La Alcaldesa dice que lo que se defiende con dicho convenio es ofrecer la libertad de elegir entre los centros sanitarios de Toledo o algunos de Madrid.

La Alcaldesa hace su reserva en el sentido de defender sus derechos al revelar datos confidenciales.

El Portavoz de RO se interesa por la autorización para colocar carteles del PP en el Ayuntamiento sobre el convenio sanitario. Parece ser que se autorizó en Junta de Gobierno aunque la Secretaria, presente, responde que esa información se ha deducido de una pregunta que le hizo a ella misma. La Alcaldesa manifiesta que fue una decisión de Alcaldía con el Equipo de Gobierno.

Inmaculada Torresano pregunta por una información del Pleno de marzo sobre pagas extra a

LOS HERMANOS
C/ Pilarejo, 14
(junto a la Gasolinera)
Tfno. y Fax: 925 130 042
45300 OCAÑA (Toledo)

HOTEL™ - APARTAMENTOS - RESTAURANTE



Salones Privados para hasta 100 personas
Menús adaptables a su presupuesto
Celebraciones, bautizos, cumpleaños
y todo tipo de eventos



INFORMACIÓN MUNICIPAL

los bomberos y a la Policía local, en el sentido de saber si se han hecho efectivos dichos pagos. Se contesta que hasta el momento no, por dedicar la disponibilidad económica a los gastos y nóminas corrientes antes que a horas extra.

Javier González hace una relación de diversas preguntas para ser contestadas posteriormente, aunque la primera en relación de las dietas a la Alcaldesa, ella manifiesta no cobrar dieta alguna. Enumera otras preguntas que quedan pendientes para posterior respuesta.

El Portavoz de Ciudadanos se interesa por una gestión, al parecer indebida por el anterior alcalde, en relación con la planta de biodiésel, actualmente cerrada. La Alcaldesa dice que es un tema sensible y que probablemente saldrán los datos en la Comisión de investigación que se ha preparado.

Ana Gutiérrez añade que si la "comisión de investigación era para el vertedero o para todo en general o para José Carlos en particular". Se responde que es para analizar posibles casos irregulares que pudiera haber.

Hay un cambio de impresiones al respecto

sobre actuaciones del anterior alcalde y se añade que la pregunta viene porque la empresa de biodiésel hace una reclamación económica importante al Ayuntamiento.

Se levanta la sesión (2 horas).

Fuera de Pleno, como intervenciones del público asistente sin derecho a ser recogido en el acta del Pleno, José Rubiales, gerente de Imprenta Rubiales, por alusión en el Pleno, pide la palabra para aclarar que los albaranes que han sido objeto de comentario fueron encargados por personal que decía trabajar para el ayuntamiento y que la información ofrecida ha sido a instancias del concejal de Ciudadanos que sobre documentación ofrecida desde al Ayuntamiento, se interesó por dichos trabajos, sus precios y pagos, cosa que se facilitó al proceder de documentos del propio Ayuntamiento. Lo que se hace saber para mantener el buen nombre de la empresa, cosa que en ningún momento se ha puesto en duda según opinión que se manifiesta por la Corporación.

Pide la palabra Adrián Valero interesandose por algunas cifras económicas ofrecidas en la

liquidación de cuentas de 2014, y por los tipos de interés que se están pagando por los préstamos. Se le emplaza al día siguiente en las oficinas del Ayuntamiento para darle los datos exactos, ante el temor de dar datos inexactos por no tenerlos presentes. Hay un cierto cambio de impresiones entre ambos, Alcaldesa y Adrián, que parece deducir cierto desencuentro y que no recogemos. También se interesa por las partidas de gastos e ingresos relativas al parque de bomberos. Se le emplaza de igual modo para el día siguiente.

Pide la palabra el representante de la plataforma antideshaucio, Juan Manuel, que se interesa por las acciones del Ayuntamiento para evitar los deshaucios como parece que están recomendado desde las normativas europeas. La Alcaldesa le pide que muestre las leyes a que se refiere y tras unos momentos de conversación sobre estos temas, le aconseja que presente sus mociones a cualquiera de los Grupos Municipales que son los que pueden hacer llegar las mociones al Pleno, no personas particulares. Tras unos diez minutos sobre estas cuestiones se cierra definitivamente la sesión.

Parafarmacia

+ de 8.000 productos a precios excelentes



MultiVerso
SALUD

Buen consejo, mejor precio



- ✓ Productos Sanitarios
- ✓ Productos de Higiene y Cuidado Corporal
- ✓ Alimentación General y Especial
- ✓ Dermocosmética
- ✓ Artículos Oculares
- ✓ Alimentación Infantil
- ✓ Plantas Medicinales
- ✓ Nutrición para Deportistas
- ✓ Artículos Infantiles
- ✓ Calzado Especial
- ✓ Homeopatía
- ✓ Artículos para Nuestros Mayores
- ✓ Ortopedia
- ✓ Todo para Mujeres Mastectomizadas
- ✓ Muñequeras, Rodilleras, Fajas, Coderas, Tobilleras...

150 m² dedicados a su salud

C/ San Isidro nº 2. Ocaña
(Frente a la puerta de Urgencias del Centro de Especialidades Médicas)
Tel./Fax: 925 13 13 24
Lunes a Viernes de 9 a 14 y de 17 a 20:30 horas
y Sábados de 9:30 a 14:00 horas

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

QUIEN ATRIBUYE A LA CRISIS SUS FRACASOS Y PENURIAS VIOLENTA SU PROPIO TALENTO... (A. Einstein)

El Sr. Martínez Osteso siempre termina por echar la culpa a los demás: a la crisis, a sus excompañeros, a los que manipuló y que consiguió que algunos inhabilitasen sin comerlo, ni beberlo... a los servicios técnicos, a los que se pasó por el forro... y ahí está toda su actuación urbanística: mas del 80% de los asuntos aprobados con informes desfavorables. A la oposición, a la que criminalizó, machacó e intentó quitar el trabajo, y a los ciudadanos, a los que martirizó...

El caso es que él nunca es responsable de nada habiendo sido el alcalde durante doce años... Le tocó todo el boom inmobiliario... Y ahora echa la culpa de todo lo que pasa en la actualidad a la alcaldesa, que por cierto, es la número seis por Toledo al Congreso por el Partido Popular. Y eso que dice usted, que no la quieren... claro que le escucha poca gente ya.

Su artículo en El Perfil del mes pasado, lo debió escribir en caliente y seguramente no repasó, pues se contradice y admite sus errores, claro, sin querer y muchos... Mire, Sr. Osteso, el DEPÓSITO de "agua" lo iba a pagar el desarrollo de los PAU, que sólo estaban en su cabeza, entre ellos el de H2, el cual usted publicitó a bombo y platillo... usted y los promotores empezaron la casa por la ventana. Los depósitos habrían tenido que ser consecuencia de ese futuro desarrollo urbanístico, que nunca comenzó y, por lo tanto, no necesitábamos un depósito, pero ya estaba construido.

Primero encargó la construcción del depósito: 4,5 millones de euros... **¿Si el encargo era del Ayuntamiento, dónde está el concurso de licitación? Gestagua presupuesta, Gestagua ejecuta la obra, Gestagua financia a interés cero a 25 años. ¿No le parece Sr. Osteso un poco extraño? JUEZ Y PARTE... ¿O se hizo más bien para garantizar la continuidad de Gestagua? ¿Alargar el contrato 25 años más saltando todos los controles?. Si el depósito ya estaba construido, ¿como lo iba a licitar? Su megalomanía constructora ha llevado a Ocaña a la ruina económica. A los ocañenses se les impuso un cánón de inversión en la factura del "agua" hasta 2034 por sus delirios megalómanos de más o menos 800 millones de las antiguas Pesetas. ¿Sabe por qué no había avales? Porque supuestamente, usted era el promotor de los promotores...**

La calle que intentó que se sostuviera bajo una escombrera terminó por costarle a los ocañenses cerca de un millón de euros. Sí, Sr. Osteso, cerca de 170 millones de las antiguas

Pesetas y es responsabilidad suya, que ha tenido que enmendar la alcaldesa. Sí, Sr. Osteso, a la que usted intenta desprestigiar casi siempre desde la sombra... y no lo consigue, ni lo conseguirá pues al contrario que usted, es honesta, con sus aciertos y errores. Y ESTO NO LO DEBERIA OLVIDAR EL PSOE...

Su gestión en la PLANTA DE BIODIESEL, también un futuro suyo, cuya empresa nos reclama cerca de un millón de euros... ¿Por qué le regaló los costes de una rotonda y un vial, sin permiso de nadie, ni informes, ni expedientes, ni nada...? sólo el permiso del Pleno para negociar. Nada más Sr. Jose Carlos Martínez Osteso, sólo negociar y luego consultar. Pero como Ocaña era suya... usted a lo suyo.

El vertedero "municipal" supuestamente fue un gran negocio. No se olvide nunca, que la moción para la formación de una comisión de investigación para que se aclare lo del vertedero "municipal" fue aprobada con los votos de todas las grupos políticos representados en el consistorio. Le pillé fuera de juego... Esto es muy importante, pues todos los ocañenses sabemos de la existencia de un vertedero de inertes donde se cobraban distintas cantidades económicas en nombre del Ayuntamiento de Ocaña, que nunca llegaron a las arcas municipales. Se crearon albarganes con el membrete municipal, que se terminaron cargando a las arcas públicas. Colocaron un cartel en la casilla de entrada que decía VERTEDERO MUNICIPAL y una señal en caminos aledaños diciendo lo mismo. Hay facturas que emitía y cobraba Transportes Hermida S.L, como supuesta empresa concesionaria. Hay testigos y funcionarios públicos que acreditan, unos, haber trabajado allí, y otros, haber levantado actas de denuncia. El vertedero Sr. Osteso dio beneficios millonarios a particulares cuando se gestionó en nombre del Ayuntamiento. Usted sabe muy bien y ya tiene experiencias en los ámbitos judiciales, que todo lleva un proceso y el punto donde se encuentra... es la AUDIENCIA PROVINCIAL.

Siempre digo Sr. Osteso, cuando hablo de usted, que es un extrateja, pero lo que nunca digo y ahora lo digo aquí... su extrateja de crear una escisión en el PP para quitarle la mayoría absoluta y poder incidir en la formación de gobierno para tapar sus supuestos trapos sucios, le salió mal. Sí, Sr. Osteso, crear un partido en la sombra, de derechas, ha contribuido a entregar el "Poder" a CIUDADANOS-OCAÑA. Es usted un artista. Aunque para serle claro... Y QUE LO SEPA TODO EL MUNDO, en el supuesto, muy, muy supuesto, de que el bloque de la oposición, Ciudadanos incluido, se unieran para un cambio de gobierno como intentó el PSOE después de las elecciones, no se podría dar... porque usted mandaría

rápido un concejal para garantizar la mayoría absoluta al PP. Cosa que intentó minutos después de saber los resultados definitivos de las elecciones, incluso al día siguiente ofreció a Eva Ariza como socio de gobierno. Usted Sr. Jose Carlos Martínez Osteso no ha querido quitar al PP, NUNCA, usted sólo quiere quitar a Remedios Gordo Hernández y reemplazarla por Eva Ariza... Sino, no se entiende que vaya de cabeza de lista, siendo incompatible la función de concejala y "trabajadora" municipal ¿Usted poner a la izquierda que le inhabilitó? Vamos, le salen granos por todo el cuerpo. Recuerde las palabras que decía usted... en el programa de Decido... **"un Partido socialista empeñado en denunciar todo lo que hace el P. Popular y sigue diciendo... imagínense como deben estar los miembros de la anterior junta de gobierno, con la posibilidad de que puedan gobernar los socialistas"**.

Tengo que reconocer su capacidad para poder manipular a 17 personas y como mínimo concejal y medio que le quitó al PP en votantes, hasta el segundo, le pudo venir desde la izquierda. Esta dirigiendo al PSOE y ellos no lo saben... o no se quieren enterar... o no les importa, porque les ciega la posibilidad de gobernar. COSA, QUE NO VA A PASAR por el simple hecho de no haber ganado las elecciones... ¿usted poner a los socialistas a gobernar mediante Decido? Que ingenuos, ellos. Y todo ello desde la sombra... Es usted un artista...

Descanse Sr. Osteso y no se columpie con que me va a denunciar... Mire lo que dicen y han publicado sus ex compañeros, **"Que el Sábado 11 de Junio de 2011 tomaron posesión del cargo, y aún no se habían abonado las nóminas a los trabajadores municipales de mes de Mayo. Y lo peor es que no había previsión y mucho menos para afrontar las pagas extra... y no por ello menos importante la inadecuada gestión del gasto municipal en los últimos años, donde se invertía y se gastaba más de lo que se ingresaba... añadir que además el ayuntamiento tenía contraída una deuda con la S. Social y Hacienda de cerca de 3 millones de euros... intereses del pago a proveedores en 2 años 1,5 millones de euros... por otro lado el estado de las parcelas donde sin consentimiento de nadie se han vertido inertes, está denunciado por el ayuntamiento, así como quien o quienes han utilizado el nombre de ayuntamiento creando albarganes falsos con los que contabilizaban las bañeras vertidas"**

Nada más Sr. OSTESO que desearte suerte.

JOSÉ PÉREZ MAYA



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Nuestro Ayuntamiento está quebrado. Ésta es una realidad sobre la cual hemos de acostumbrarnos los ocañenses

AYUNTAMIENTO DE OCAÑA. ANÁLISIS DE UNA QUIEBRA

El análisis de la liquidación de los presupuestos correspondiente al ejercicio 2014 pone de manifiesto la extremadamente devastada situación económico-financiera de nuestro Ayuntamiento.

Cualquier persona con una cierta experiencia en la gestión de cuentas de resultados y de explotación de unidades de negocio puede sacar varias conclusiones de los lamentables resultados que esta liquidación pone de relieve. En primer lugar se advierte que el equipo de gobierno de nuestro ayuntamiento carece de la competencia técnica necesaria para la elaboración presupuestaria. En efecto, la previsión inicial de ingresos para el citado ejercicio, contemplando todas las partidas asignadas en este concepto, era de 9,3 millones de euros. Nada más lejos de la realidad. La recaudación líquida efectiva ha resultado ser de tan solo 6,1 millones de euros y, por tanto, se ha producido una desviación negativa del 52,8%. Más de 3,2 millones de euros han sido presupuestados en exceso inculcando a esta estimación una dosis de falsedad que condicionaba, por tanto, las decisiones de gasto que iban a producirse.

Esta desmesurada desviación no puede ser asumible en un escenario de gestión de los servicios públicos de semejante responsabilidad y manifiesta la escasa preparación técnica que caracteriza a los ediles en los cuales se ha depositado, si bien de manera minoritaria, el cometido de llevar a buen puerto los intereses de nuestra población.

En el apartado de los gastos se produce un desfase entre las obligaciones reconocidas netas y los pagos realmente realizados de más de 3,1 millones de euros, cantidad que, por supuesto, se computa como deuda que deberá ser sufragada vía impuestos por los bolsillos de los ocañenses y, por ello, se explica el denodado interés de nuestra alcaldesa en el último Pleno por impulsar un nuevo incremento mínimo del 13% en el impuesto de bienes inmuebles (IBI) el año que viene. Este espantoso resultado supone que una cantidad equivalente al 50,8% de los ingresos municipales efectivos en este ejercicio quedará adeudado a sus proveedores, el 67,3% del cual (casi 2,1 millones de euros) se concentra en el capítulo correspondiente a los gastos corrientes en bienes y servicios.

Nuestra alcaldesa deberá crear una partida para la adquisición de velas o antorchas para las instalaciones municipales pues este último capítulo de gastos manifiesta que deja a deber a las empresas suministradoras de electricidad la tremenda cifra de 308.000 euros, prácticamente el 99,9% de la energía

consumida por nuestro Ayuntamiento, consiguiendo tan solo compensar casi 51.000 euros procedentes del consumo llevado a cabo en otros ejercicios anteriores. A su vez la gestión del Partido Popular ha llevado a endeudar, también, a los ocañenses en tan solo este ejercicio con 1,2 millones de euros que no han sido debidamente abonados a proveedores y empresas adjudicatarias de diversos servicios, destacando las dedicadas a la limpieza y el aseo de nuestras calles e instalaciones. Esta conclusión expone con meridiana claridad la razón por la cual no existe, prácticamente, empresa alguna que desee suicidarse prestando sus servicios a nuestro Ayuntamiento.

En el capítulo correspondiente a los gastos financieros se presenta, de nuevo, un sombrío panorama. La liquidación del ejercicio 2014 identifica que tan solo se ha conseguido amortizar 432.000 euros de nuestra deuda financiera, incumpliendo, de nuevo, con el deber de amortizar otros 325.000 euros en dicho ejercicio y que serán penalizados a través de intereses de demora, de los cuales nuestro Ayuntamiento ya ha debido abonar 92.000 euros. Por otro lado los 502.000 euros desembolsados en concepto de intereses totales implica dos escenarios, a saber, o bien los intereses pactados con los prestamistas son excesivos y no están ajustados a los tipos existentes en estos momentos o, atendiendo al sistema francés de préstamos habitual en las entidades financieras españolas nos encontramos en una fase incipiente del recorrido de nuestros préstamos que augura un larguísimo tormento presupuestario que paralizará por completo las inversiones sociales de todo tipo durante muchos años. Tal ha sido el desastre llevado a cabo por la gestión del Partido Popular en nuestro municipio.

El 54,1% de los ingresos reales del Ayuntamiento en 2014 se han empleado al pago de salarios de los trabajadores que prestan su servicio en éste pero, si analizamos este coste junto al asociado al capítulo de gastos corrientes desde el punto de vista de las obligaciones reconocidas netas de pago ambas partidas suponen la gravosa cifra del 75,1% de los derechos de ingresos reconocidos netos. Este resultado es un claro indicador de la hipertrofiada estructura que fundamenta nuestro Ayuntamiento. Así, no es difícil observar numerosas quejas de los ocañenses referentes a las penosas infraestructuras existentes (vías, aceras, ausencia de parques infantiles y jardines...) pues semejante dispendio permite que tan solo el 4,1% de los ingresos sean empleados en inversiones reales para la mejora de la calidad de vida de nuestros habitantes, partida de la cual nuestra alcaldesa deja a deber, una vez más, casi el 46,8% de la cantidad comprometida con los proveedores en este ámbito.

Atendiendo a la diferencia entre las

obligaciones netas reconocidas de pago y los abonos realmente efectuados por nuestro consistorio la gestión del Partido Popular ocañense ha generado en el ejercicio 2014 una nueva deuda de 3,1 millones de euros. Si descontamos el desfase compensado por nuestro ayuntamiento en ejercicios anteriores (284.000 euros) la deuda neta resultante en el citado ejercicio es, finalmente, de 2,8 millones de euros, cifra que deberá añadirse a la actualmente existente, que es de más de 19 millones de euros. Una cifra de vértigo.

Nuestro Ayuntamiento está quebrado. Esta es una realidad sobre la cual hemos de acostumbrarnos los ocañenses. La quiebra de nuestro municipio implica que, en estos momentos, cada unidad familiar ocañense debe 7.200 euros que deberán ser sufragados vía impuestos. Por otra parte no disponemos de recursos económicos que puedan ser empleados para la preparación de infraestructuras destinadas a la implantación de empresas industriales en nuestro municipio. Nuestros habitantes no podrán, pues, disponer de un puesto de trabajo estable en esta villa durante muchos años. El Partido Popular no se lo ha permitido. Es necesario una inyección de profesionalidad en la gestión de nuestros recursos públicos basada en el análisis riguroso de los costes y la optimización recaudadora de nuestro municipio la cual, como ya hemos apuntado, ha evitado proveer a nuestras arcas la escalofriante cifra de 3,1 millones de euros.

Durante el transcurso del último Pleno todos los presentes contemplamos con asombro la inacción de la alcaldesa ante las preguntas que se le planteaban referentes a los parámetros de gestión económico-financieros, escudándose continuamente en una ausente Interventora que, según nuestra primera edil, era la destinataria de las preguntas de la oposición. De esta forma parecía que la citada Interventora municipal era la encargada de tomar las decisiones de gasto de todas las partidas presupuestarias y nuestra regidora, con unos emolumentos superiores a los 7,5 millones de pesetas que le obligan a demostrar una mínima competencia, representaba una simple observadora inactiva del panorama municipal. La parálisis demostrada por nuestra alcaldesa en el último pleno era la demostración del embotamiento y esclerosis de la gestión de nuestro propio Ayuntamiento.

Ocaña es una población tradicional. Ante estas conclusiones nos preguntamos cuál es el precio de la tradición. ¿Cuánto cuesta desarticular una coartada que ha permitido acreditar, disculpar y sostener una gestión que no sólo ha llevado irremediamente al desastre económico de nuestra población sino que profundiza en nuestra ruina año tras año? La tradición, estimados conciudadanos, no es esto.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE

DE INTELIGENTES ES SABER LOS LÍMITES DE TU IGNORANCIA

Antes de comenzar este nuevo artículo que, muy a pesar mío, me veo en la obligación de escribir, quisiera agradecer a los numerosos amigos y vecinos de Ocaña que me han llamado para felicitar me por el contenido y el mensaje del artículo publicado en **El Perfil** del pasado mes, y en el que de forma clara y contundente se desmontaba una a una todas las mentiras e invenciones de ese nuevo personaje de la política municipal que se llama Pérez Maya y que de forma tan vehemente apoya al gobierno municipal de Ocaña.

Tras haber quedado desmontadas en tres ocasiones por las autoridades judiciales correspondientes sus fantástica denuncia sobre la gestión del vertedero municipal, la frustración que se le ha quedado a este señor ha debido de ser de tal magnitud que ahora intenta abrir un nuevo frente con

escritos y comentarios le van a dar la credibilidad de la que el mismo es consciente que adolece.

Como se puede comprobar esta sencilla estrategia que tan perfectamente tiene estudiada la ciencia política, no es nada que escape a la sabiduría popular. ¡Cuántas veces hemos oído decir la famosa frase de "que atrevida es la ignorancia"! En fin, cada uno que saque sus propias conclusiones, pero ya lo decía Alfonso X el Sabio "Los cántaros, cuanto más vacíos, más ruido hacen".

Pero esta estrategia tiene el gran inconveniente de que es necesario saber utilizarla, pues si quien la emplea no es hábil, y me parece que no lo está siendo, es muy probable que se vuelva en su contra, pues se debe tener en cuenta que lo peor de la ignorancia es que, a medida que se prolonga adquiere confianza.

cacicadas". Esta afirmación, que se pudo ver publicada en el facebook del Sr. Maya, es una acusación muy grave que sin duda alguna traerá consecuencias en un futuro inmediato. A raíz de esta afirmación del concejal de ciudadanos se ha sabido de la concesión de licencias con informes técnicos y jurídicos desfavorables; se ha sabido que se permite construcciones de naves sin contar con las preceptivas licencias municipales a empresas muy vinculadas con cargos del gobierno municipal. Se ha sabido también que en igualdad de condiciones a unos se les concede licencia y a otros no, y un largo etcétera de situaciones que yo no entro a valorar, pero que están ahí.

Reitera siempre el Sr. Maya que tanto yo, como los concejales de mi equipo de gobierno, hemos sido condenados a siete años de inhabilitación. Este es un hecho evidente. Y en su afán enfermizo de recordar siempre esta sentencia únicamente anidan sentimientos de odio y la voluntad de hacer daño. Algo que por supuesto no consigue, ni conseguirá, pues nos sentimos muy orgullosos de haber ayudado a nuestros vecinos a crear trabajo y fomentar el desarrollo económico. A todos, sin distinciones, del color que fueran y votasen lo que votasen, y, por supuesto, concediendo las oportunas licencias a todos los empresarios para que se sintieran seguros y protegidos y no tuvieran absolutamente nada que temer. Otros sólo dan licencias o permiten construir sin licencia a familiares y allegados de concejales.

Me gustaría tener que escribir menos, pero mucho me temo que la obsesión enfermiza que siente este señor hacia mi persona no me va a permitir hacerlo. Estoy preparado para ello y como viene siendo habitual en mis escritos contestaré siempre con la razón.

Para finalizar sólo recordar la frase con la que finalizaba la publicación del mes pasado: "Tanto va el cántaro a la fuente, que al final se rompe" y ahora añadido las siguientes preguntas que dejo para la reflexión: ¿Seré yo, o no el único alcalde condenado en Ocaña por hacer lo mismo que se está haciendo en la actualidad y se ha hecho de siempre? ¿Serán los concejales de mi equipo de gobierno los únicos concejales de Ocaña condenados por tal motivo?

En fin, nos queda mucho que ver.

Muchas gracias.

JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ-OSTESO

Pero esta estrategia tiene el gran inconveniente de que es necesario saber utilizarla...

la instalación de la empresa de Biodiesel en nuestra localidad. Desconozco que nueva fantasía le rondara por su cabeza, máxime teniendo en cuenta que dicha fábrica cuenta con todos los beneplácitos exigibles por la ley y fue el propio Presidente José María Barreda quien vino a inaugurarla en el año 2006. Por desgracia, al igual que ha pasado con todas las instalaciones de biodiesel montadas por el territorio nacional, las mismas no pudieron superar la crisis y tuvieron que cerrar, aunque según mis últimas noticias, la de Ocaña tiene intención de volver a funcionar con la consecuente repercusión económica favorable que dicha actividad generaría nuevamente en la población.

Si he de ser sincero, en el fondo este señor me da pena pues, como decía en mi artículo del pasado mes, no deja de ser un muñeco manejado por un ventrílocuo supuestamente, y digo supuestamente, más inteligente que él.

En su comportamiento y en el de quien le maneja podemos observar un claro ejemplo de lo que en la ciencia política se ha venido a denominar "estrategias de manipulación". Una de estas estrategias consiste en hacerse con el control de una persona servil y fácilmente manipulable, a ser posible con nula o poca cultura y con un gran afán de protagonismo. La mezcla explosiva ya está preparada, ahora sólo hace falta preparar el detonador y este es sencillo: consiste en hacerle ver que vale mucho, que es muy inteligente y que sus

Por ello no es de extrañar que ya, en estos momentos haya puesto en más de un aprieto a la Sra. Alcaldesa al afirmar que el gobierno municipal de Ocaña dirigido por ella comete "ilegalidades y

The image shows a handwritten advertisement for a children's clothing store. On the left side, there is a vertical list of colorful, stylized letters spelling out 'TRAVESURAS'. The main text of the ad is written in black ink on a light blue background. It reads: 'Tu nueva tienda de Ropa Infantil para niñ@s de 2 a 14 Años'. Below this, the address is given as 'C/ Mártires Dominicanos nº 6 45300 OCAÑA (Toledo)'. The phone number is 'Tlf. 925 15 65 61'. At the bottom, there is an email address 'travesuras_moda@hotmail.com' and a Facebook logo with the text 'travesurasmoda infantil'.

PRONTO LLEGARÁ EL NUEVO DEVENGO DEL I.B.I.

Mi último artículo ha recibido muy buena acogida, en el que informaba sobre cómo reaccionar ante liquidaciones abusivas del Impuesto de Bienes Inmuebles. Creo que es el que más comentarios ha provocado de todos los que he escrito.

Bastantes vecinos me han pedido que amplíe más información sobre el asunto. Así lo hago.

Un día, no hace mucho tiempo, en las dependencias del Colegio de Abogados de Madrid entablé conversación con un colega de profesión que se había curtido como Secretario Municipal de un famoso pueblo de Andalucía. Me dijo que se dedicaba ahora a dirigir procesos penales contra políticos y funcionarios que incurrían en el delito de "exacciones ilegales", y mira por donde me explicó que se producía con inusitada frecuencia en esos muchísimos polígonos industriales que hay regados por toda España que ni están reparcelados ni urbanizados, pero eso sí, clasificados como "suelo urbanizable" (dependiendo de la terminología de cada Comunidad Autónoma), circunstancia que aprovechan los Ayuntamientos para incrementar sus ingresos económicos, sobre unos valores irrealistas que superan con creces el de mercado corriente.

Tengo a la vista datos concretos de un ejemplo de valoración que les va a sorprender. Se trata de un terreno situado en el Polígono Mesa de Ocaña, como saben sin reparcelar ni urbanizar, tasado por el Catastro en 5,30 euros el metro cuadrado.

En Ocaña el que tenga un terreno de secano de 1ª como es el caso que nos ocupa puede arrendarlo por 70 euros la hectárea y año (0,007 euros el m²).

Eso supone una rentabilidad del 0,13% anual.

La liquidación del IBI girado sobre ese terreno es 5,76 veces superior al precio del arrendamiento: 0,040 euros por m².

Esa liquidación es confiscatoria.

El derecho del propietario de un bien raíz a pagar un Impuesto de Bienes Inmuebles, proporcionado a la rentabilidad que produce deriva del artículo 31.1 de la Constitución.

Ante esa abusiva liquidación impositiva yo recomiendo al propietario del terreno que interponga reclamación económico-administrativa, puesto que reclamar ante el Catastro es inútil en estos casos. Se aferran a que la tramitación de la Ponencia de Valores no fue recurrida en su día y que adquirió firmeza. Veo por consiguiente que la Administración, por esa vía no responde. Para los funcionarios del Catastro no existe la doctrina

jurisprudencial de Tribunal Supremo que reseñé en mi artículo anterior y se empeñan en mantener las valoraciones, considerando esos terrenos "urbanos". ¡Con lo fácil que resulta hoy visitar el Mundo desde una terminal de ordenador, para ver en qué situación se encuentra cualquier terreno!

no encontramos en la red de redes.

Este delito no se juzga ni por jueces ni por magistrados. Lo juzgan personas normales y corrientes, las que resulten elegidas para formar parte del Tribunal del Jurado. Y eso tiene grandes ventajas, que no hace falta explicar aquí.

...como dice la Constitución, los impuestos nunca pueden sobrepasar la capacidad del contribuyente...

Ni pierdan la calma, ni esperen a que resuelva el Tribunal Económico-Administrativo Regional, que tarda un par de años en contestar; ni promuevan un contencioso-administrativo, que tarda en resolverse cuatro años y medio la primera instancia. Denuncien. Denuncien en vía criminal, amparándose en el artículo 437 del Código Penal. La Justicia penal no es que sea rápida, es también lenta, pero muy efectiva. Si se querrela contra la autoridad responsable de esa exacción ilegal, mejor, porque yendo asistido de abogado podrá proponer la práctica de diligencias de investigación, someter a interrogatorio a esos funcionarios y autoridades que no quisieron ni recibir sus reclamaciones, haciendo caso omiso a sus planteamientos y pedir los documentos que la Administración custodia y que

Es necesario que paguemos impuestos, porque sin ellos no sería posible crear y sostener los servicios públicos, pero como dice la Constitución, los impuestos nunca pueden sobrepasar la capacidad del contribuyente, debiéndose evitar que se produzcan situaciones confiscatorias. En Ocaña los propietarios de los terrenos de esa zona donde ha fracasado el Polígono Industrial Mesa de Ocaña, están soportando unas liquidaciones que a mi entender no es que sean exageradas, es que constituyen el delito antes expresado.

Ahora llega el momento de determinar quiénes son los responsables.

Este tiempo atrás algún propietario de terrenos me ha dicho que durante el 2015 se han aplicado a quien lo ha solicitado y demostrado que es agricultor, unas bonificaciones. El problema, como hemos visto, no es que el poder público local otorgue una especie carta de gracia a un determinado número de propietarios por razón de su oficio. El tema es que el IBI debe ser ajustado revisando el valor del suelo ajustándolo a las Ponencias Técnicas del suelo rural (o rústico, como se dice aquí); no se hagan favores a nadie; se devuelva lo cobrado de más, y se evite la apertura de procesos penales, que esa jurisdicción también está sobrecargada de trabajo.

Y que no se piense que este problema no tiene importancia porque sólo afecta a los "ricos terratenientes". Hay en Ocaña muchas personas ancianas cuyo caudal patrimonial son unas cuantas tierras normalmente procedentes de sus antepasados, que las arriendan para poder tener algún ingreso con el que sobrevivir. Si a las rentas recibidas tienen que restar el IBI -más de cinco veces superior-, el resultado económico de esa explotación es muy negativa, por lo que sobreviene una situación de desamparo que es intolerable.

Es una cuestión de educación y civismo. No creo que pedir a los funcionarios y políticos que se comporten respetuosamente con los derechos de la ciudadanía, sea pretender algo raro.

ATAÚLFO LÓPEZ-MINGO TOLMO



ALMACEN CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores
de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLÍGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ



El 20 de noviembre ha tenido lugar en las instalaciones del Colegio Público San José de Calasanz una jornada de especial significación en el aspecto de la concienciación con personas distintas, concretamente con las que tienen algún tipo de discapacidad intelectual.

Con la participación de la Asociación de Padres Rodrigo Manrique, y el apoyo de la Asociación



integrandes.org, de Aranjuez se han difundido una serie de charlas y actividades encaminadas a mostrar a los niños la realidad social de niños con características diferentes a las de otros, y concretamente con especial énfasis en el autismo.

Pudimos asistir a una de esas charlas en la que los ponentes, perfectamente adaptados a los niños en sus explicaciones, y con el apoyo de audiovisuales fueron mostrando las características de este tipo de alteraciones y cómo tratarlos para conseguir una integración con el resto de la comunidad escolar. Las exposiciones igualmente se acompañaron de juegos y actividades que hicieron muy amenas las charlas.

Por su parte, la Asociación de padres aportó su ayuda en lo que han calificado del "Día de la Castaña", para recaudar fondos solidarios mediante la venta de castañas y algunas delicias pasteleras que hicieron más agradable la soleada mañana en el edificio B, actualmente en semi desuso.

Cabe felicitar, por tanto, por esta actividad tan importante para la integración real de personas que, como dicen los componentes de integrandes.org, posibilita la unión de personas con



discapacidad intelectual, familias, amigos y colaboradores, entre se trabaja cada día para conseguir un objetivo común: la normalización a través de la integración y una mejora en la calidad de vida de estas personas. Los interesados en este tipo de actividades pueden ponerse en contacto a través de integrandes.org o el tfno. 918925007 donde recibirán más información.



Desde 1925 en las Artes Gráficas

IMPRESA RUBIALES, S.L.

RUBIALES Comunicación y Publicidad S.L.

Rubiales Servicios Informáticos, S.L.

Avda. del Parque 13, Local 6 - OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 131 501 - www.rubiales.org

EL SEÑOR RAJOY EN OCAÑA



Según se nos informaban desde las agencias de prensa, Mariano Rajoy se ha propuesto recorrer buena parte de España de pueblo en pueblo, y su jornada del día 26 de noviembre en Ocaña ha sido una buena muestra de lo que le espera como candidato a la reelección en la recta final hacia el 20 de diciembre. Una vez más, el Sr. Rajoy ha disfrutado de pequeños baños de

multitudes y ha sido recibido con besos, abrazos y parabienes de sus votantes y simpatizantes.

Desde los aledaños del Paseo hasta la Plaza Mayor ha disfrutado del acompañamiento de incondicionales y curiosos que seguían sus pasos en compañía de las numerosas cámaras de televisión y fotógrafos que dejaban plasmado cada breve movimiento o saludo de los que querían acercarse a saludar e incluso abrazarle. Dicen que la campaña del Sr. Rajoy es y será de menos discurso. Y más patear como lo ha manifestado el candidato: España tiene 8.000 municipios y más de quince millones de ciudadanos viven en poblaciones pequeñas.

En Ocaña cerró el Sr. Rajoy el día 27 su periplo manchego junto a la secretaria general de su partido y cabeza de lista por Toledo, María Dolores Cospedal. Ha sido un paseo breve, muy breve, tal vez por el cansancio del día o tal vez por la dificultad de caminar entre tanta gente. El Sr. Rajoy ha optado por lo práctico y ha salido al balcón del ayuntamiento para saludar a todos. Después, para no perder más tiempo, Rajoy se ha trasladado en coche hasta el convento de los frailes dominicos, para visitar el belén que ya está instalado. Un belén



"impresionante", según decía el jefe del Ejecutivo a los frailes, y peculiar, pues no sólo representa el nacimiento de Jesucristo, también otros momentos de su vida así como su muerte y resurrección, como ya sabemos todos los ocañenses. El Sr. Rajoy ha pasado unos minutos sentado frente al belén junto a Cospedal, Arturo García Tizón y Agustín Conde, así como nuestra alcaldesa.



Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»



Letrado Director: ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO

ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO

LICENCIADA EN DERECHO

ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ

LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2ªA - OCAÑA (Toledo)

Tel.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796

Móvil: 609 392 581 (Letrado)

610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)

bufetegonzalezmontero@hotmail.com

anacprocuradora@movistar.es

angelabarba.procuradora@gmail.com

DERECHO CIVIL

Incapacitaciones
Tutelas
Desahucio Express
Contratos
Herencias
Expedientes de Dominio

DERECHO MERCANTIL

Asesoría de Empresas
Cobro de Morasos
Reclamación de deudas
(cheques, pagarés, letras)
Constitución
de Sociedades

DERECHO MATRIMONIAL

Separaciones
Divorcio Express
Liquidaciones
de Sociedades Gananciales

DERECHO PENAL

Indemnizaciones
por accidente de tráfico
Delitos
Juicio Falta

DERECHO PROCESAL

Representación
y dirección letrada
ante Juzgados y Tribunales
Querrelas y denuncias
ante Juzgados
Actuaciones ante Notarías
y Registros de la Propiedad

DERECHO ADMINISTRATIVO E INMOBILIARIO

Recursos Contencioso
Administrativo
Expropiaciones
Licencias
Recursos de multas de tráfico

RECLAMACIÓN DE PREFERENTES

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



migrantes y las que pedían mayor equidad en la vida conyugal y laboral. Las que demandaban ser más mujer.

Varios hitos marcan este día: un levantamiento de mujeres rusas, una ocupación de trabajadoras neoyorkinas, una protesta de mujeres de Manhattan y una conferencia internacional de mujeres en Dinamarca.

Cuando en el mundo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, pocos saben o recuerdan el sangriento origen que tiene la fecha, la cual recuerda un trágico hecho que conmocionó a la opinión pública mundial.

La conmemoración del Día de la Mujer nace de una historia sangrienta, en donde el abuso, la explotación y la impunidad causó la muerte de 146 mujeres, algunas quemadas y otras muertas porque se arrojaron ante el temor de las llamas. Este día no conmemora la diplomacia de mujeres acaudaladas, amables, de buena familia, que con su pasión lograron cambios en la sociedad que les permitieran más derechos. Este día conmemora a las revolucionarias pioneras, las indignadas, las

En nuestra localidad se han realizado dos jornadas con actos breves pero significativa. El primer día, 25 de noviembre, a las 4,30 de la tarde, se organizaba una marcha desde los alrededores del centro cultural El Carmen hasta la Casa de la Cultura, en cuya puerta se realizó la foto oficial del grupo.

En su salón de actos, y tras unas palabras de presentación de la Concejala de la Mujer, Verónica Yunta, se llevó a cabo la proyección de una dura película sobre la situación de una mujer maltratada. Tras la proyección, una trabajadora del Centro de la Mujer, Isabel Prieto, comentó algunos aspectos de los que acabábamos de ver, que, por otro lado, era tan elocuente en sus escenas que



cabía poco comentario más.

El grupo se trasladó a los alrededores del Ayuntamiento, en la Plaza Mayor, donde se fueron encendiendo y colocando tantas velas como mujeres han sido asesinadas a lo largo de este año 2015, hasta formar un lazo en su homenaje y recuerdo.

El día siguiente, segunda jornada, desde las 11 de la mañana, tenía lugar un Cine forum sobre la violencia de género, igualmente en la Casa de la cultura, con lo que se han cerrado las jornadas de este año sobre tan importante tema que día a día, año tras año, se va llevando mujeres por no contar otras víctimas como los propios hijos.

Didi

Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNiARTE le puede ofrecer.*

**puertas
UNiARTE**

Autovía A4, Km. 64,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

CONCIERTO DE SANTA CECILIA



Santa Cecilia debe estar satisfecha a tenor del éxito musical en el día de su celebración, 21 de noviembre, que la Banda de Música Olcadia obtuvo en el Teatro Lope de Vega de nuestra localidad.

El programa, dividido en dos partes ofreció en la primera mitad lo que podríamos calificar de música más tradicional y española a base de pasodobles, zarzuelas y boleros.



Los dos Adolfos es un pasodoble del autor de *Marcial eres el más grande*, José María Martín Domingo, mallorquín de reconocido renombre en el mundo de las bandas de música en las que vivió desde la cuna prácticamente al ser su padre militar director de una Banda militar.

Katuska, segunda fantasía, de Pablo Sorozábal, fue la segunda pieza interpretada, basada en la primera obra lírica del autor y que gozó de algunos problemas en su estreno como consecuencia de su título y ambiente.

La tercera intervención de la banda, a las órdenes de Jesús Jiménez, fue una *selección de boleros*, de sabor latino en la mayoría de los casos.

Tras el descanso, la primera pieza que abrió la segunda parte fue *Encanto* de R. W. Smith, música grandilocuente de gran sonoridad especialmente en bandas de música como es nuestro caso, permitiendo actuaciones brillantes en los solistas.

Arizona, de Franco Csarini, nos lleva a paisajes del lejano Oeste si cerramos un poco los ojos, haciendonos recordar los temas musicales de



tantas películas del Oeste. Pieza igualmente brillante y colorista.

Para concluir la velada musical, y siguiendo con temas relacionados con el cine, nada mejor que una *selección de Indiana Jones*, sobre temas de el propio J. Williams, que tanto nos han hecho disfrutar en las últimas décadas pegados a la pantalla.

ORFEO



ATENCIÓN EL CLIENTE:
L-V: 07:00 A 21:00
S: 07:00 A 14:00
ININTERRUMPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77
FAX: 925 13 10 55
CORREO@ITVOCANA.COM
WWW.ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400
45.300 OCAÑA (TOLEDO)



Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones

30 años

**Colaborando con la
Mejora de la Seguridad Vial**

La protección del Medio Ambiente



Nº 42 / E / ITV 053



BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES "VIRGEN MORENA"

Aquel célebre tango decía "que 20 años no es nada". Siendo así, 40 años debe ser algo, simplemente por ser el doble. ¿O el doble de nada sigue siendo nada?. En este sentido, 40 años no es nada, es cómo han celebrado los componentes de la Banda de Cornetas y Tambores "Virgen Morena", porque la ilusión y las ganas de seguir han sido patentes, tanto por la fuerza que han demostrado en el escenario, como por la ilusión que ha transmitido su presidente, Pepe Fernández.



El Teatro Lope de Vega estaba lleno y el presentador, con buena dosis de humor y desparpajo, introdujo y explicó lo que se celebraba. Incluso él mismo comentó alguno de sus recuerdos al haber sido componente de la misma durante

buena parte de esos 40 de celebración. Pero el programa tenía que dar comienzo y no pudo ser mejor que con una pieza de claro aire andaluz y buen ritmo que se acompañó con sendas tablas flamencas, "La leyenda del tiempo". Posteriormente fueron desfilando por el escenario otras piezas, unas solamente la Banda y otras en compañía de artistas o grupos invitados, como el caso del Baller Royal Art, Juan Antonio Montero o la Rondalla La Amistad, cada uno en su estilo y queriendo dar lo mejor de sí mismos y más rindiendo homenaje a esta Banda de Cornetas que ha proporcionado estudios musicales a cerca de 400 jóvenes a lo largo de todos estos años. Parece mentira, pero lo mejor es la labor didáctica y el sentido de pertenencia a un grupo musical, con sus sacrificios y sus éxitos, uno de ellos el de esta noche del 28 de noviembre que quedará en la retina de los que tuvimos la suerte de asistir.

En el hall del Teatro se habían ubicado unos puestos para venta de recuerdos de la Banda que a módicos precios se habían puesto a disposición de los numerosos asistentes.

Concluyendo la velada, que se prolongó

durante más de dos horas, se entregaron sendos diplomas a antiguos componentes que habían asistido y participado en varios momentos de la velada, como en el que se mostraron los distintos uniformes que han llevado a lo largo de esos 40 años.

Igualmente recibieron un obsequio en forma de batuta tres componentes de la misma que actuaron como directores de la Banda a lo largo del evento.



Para concluir esta apresurada crónica, quede patente nuestra más cordial felicitación por los 40 años conmemorados desiendo que, al menos, se duplique esa cifra, y que todos lo veamos.

ORFEO

PSICOTÉCNICOS OCAÑA SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. 925 13 14 76

C/ Mártires, 17
45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

PRECIOS SIN COMPETENCIA
FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA

SANTA TERESA DE JESÚS

El V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús ha tenido, como no podía ser de otro modo, un cierre adecuado, organizado a través del Convento de San José de Ocaña, fundado en su día por la sobrina de la Santa.

La reverenda madre priora y la Comunidad han querido despedir la celebración que se inició en la primavera con una novena que se clausuró el día 15 de Octubre con Solemne Misa y que ha contado en alguno de sus actos precedentes con un concierto, como aconteció el día 11, día en el que la familia Sequeros y algunos componentes de la Coral Hnas. Esquinas volvieron a interpretar el Concierto-oración que ya tuvimos ocasión de disfrutar en los actos de apertura.

D. Francisco Javier Martín Nieves ha sido el predicador de la novena que, además, contó con la colaboración del Convento de Santo Domingo, y de la Parroquia como brillantemente sucedió el día 15 con una sencilla procesión que transcurrió entre la Iglesia del Convento y la Iglesia Parroquial de Santa María.

Una vez en la Parroquia, el numeroso grupo de fieles acompañantes pudo disfrutar de alguna de



las poesías de la Doctora de la Iglesia, por la declamación de D. Eusebio, párroco de Ocaña.

Ha sido un año de actos y celebraciones, unos religiosos, otros musicales, otros de marcado carácter histórico o literario e incluso artístico, que además contó con una exposición de algunos de los utensilios del Convento, unos relacionados con la Santa y otros de uso de las hermanas, y un recorrido fotográfico por el Convento de rincones habitualmente desconocidos para el gran público.

Ocaña, una vez más, se suma a los actos que se programan desde el Convento de San José, tan querido para los convecinos, con lo que se ha dado por finalizado el Año Jubilar de 2015.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

LIMPIEZAS MASNAKER
Ocaña

Valentín Rama Espinosa
GERENTE

TODO TIPO DE LIMPIEZAS
Comunidades
Oficinas
GARAJES
PISCINAS
PATIOS
Limpiezas de Obras
Servicio Doméstico
por horas

TELÉFONO
617 66 37 95
masnaker.limpiezayvending@yahoo.es
www.masnaker.es

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de Sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS
ESPINOSA
CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE

DespachoEspinosa.com

CONOZCANOS EN:
<http://despachoespinosa.com>

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2
TFNO. Y FAX
925 120 535
MÓVIL
609 108 190
E-MAIL
info@despachoespinosa.com

CONCEJALÍA DE CULTURA

"PROYECTO HEALTH AT SCHOOL"

El martes 10 de noviembre tuvo lugar en Ocaña la llegada de dos grupos de estudiantes de intercambio pertenecientes a las localidades de Øyslebø (Noruega) y otro a Oostkamp (Bélgica), su estancia en nuestra localidad se prolongó hasta el sábado 14 de noviembre.

El organizador de dicha actividad fue el IES Alonso de Ercilla junto con el Middenschool Sin-Pieter de Oostkamp, y el Marnar Ungdomsskole de Øyslebø, los tres centros han sido el motor de este proyecto que traspasa fronteras. El intercambio contaba con seis estudiantes noruegos acompañados por dos profesoras y ocho estudiantes belgas acompañados también por dos profesores.

Con motivo de su llegada se realizó un pequeño itinerario de interés patrimonial por nuestras calles acompañados por la Concejal de Turismo, María Jesús Jiménez Hiniesto. Los estudiantes de intercambio ya en compañía de sus homólogos españoles, disfrutaron de la visita a nuestra Plaza Mayor, en la que el Ayuntamiento abrió sus puertas para que estos disfrutaran de las vistas desde sus balcones. Después se procedió a la visita de la Fuente Grande, en la que tuvieron ocasión de visitar sus galerías subterráneas.



Esta visita forma parte del proyecto europeo "Health at School", cuyo objetivo es que alumnos y profesores de los tres centros conozcan la forma de vivir y de trabajar en los diferentes países y trabajen de manera conjunta aspectos relacionados con la salud en la escuela, salud emocional y física. Sin duda un proyecto no sólo con fines para el aprendizaje de idiomas, sino también, destinado a dar a conocer diversas culturas europeas entre sí, dando a nuestros jóvenes una conciencia europea y desarrollando en ellos una mentalidad abierta al mundo.

COMIENZA "NOVIEMBRE MUSICAL"

La Concejal de Cultura, María Jesús Jiménez Hiniesto presentó el domingo 15 de Noviembre en el convento de los PP. Dominicos, el concierto protagonizado por el conjunto de cuerda "Dúo Boccherini". Es el primero de los conciertos de

música enmarcados dentro de "Noviembre Musical", una nueva iniciativa municipal con motivo de la celebración de Santa Cecilia.

De este modo se inicia un ciclo de conciertos y actuaciones de carácter musical que emprende la Concejalía de Cultura bajo el nombre de "Noviembre Musical" en honor a Santa Cecilia. La Concejal de Cultura agradeció en primer lugar a los PP. Dominicos su acogida, así como a las instituciones que cofinanciaron el acto y al Ayuntamiento por su apoyo a la cultura, dando paso posteriormente al acto.



La expectación del mismo fue notable, y no era para menos teniendo en cuenta la importancia de los miembros del "Dúo Boccherini". Por un lado, el violonchelista de prestigio internacional Angel García Jermann y por otro lado, la guitarrista de proyección nacional e internacional Marisa Gómez.

El público pudo disfrutar de obras sacras de Burgmüller y Bach, también de autores argentinos como Piazzolla y de obras populares españolas de los compositores Joaquín Nin y Manuel de Falla. Todo ello en un escenario único como es el Convento de Santo Domingo una de las joyas de nuestra localidad en el que un público entregado aplaudió en pie en agradecimiento a los músicos la enorme calidad interpretativa de las obras.

Iniciativas culturales de este nivel no sólo ofrecen la oportunidad de disfrutar a sus ciudadanos de espectáculos de enorme calidad, sino que siguen elevando a Ocaña como todo un referente cultural a nivel regional y nacional.



"PINCHO PANZA EN EL NOVIEMBRE MUSICAL"

La Concejalía de Cultura presentó el viernes 20 de Noviembre en el Teatro Lope de Vega, el Teatro Musical infantil "Don Quijote y Pincho Panza", función enmarcada dentro del "Noviembre Musical" siguiendo el ciclo de conciertos y actuaciones de carácter musical en honor a Santa Cecilia.

En esta ocasión iba dirigida a los más pequeños. La respuesta del público fue estupenda y el Teatro Lope de Vega experimentó un llenazo en toda regla. El espectáculo enganchó a los más pequeños nada más empezar la obra, donde una presentadora dicharachera y su amigo "Pincho Panza" animaban a todos los niños presentes y a los no tan niños a formar parte del show. Nuestro amigo "Pincho Panza" fue el protagonista de este espectáculo infantil, desempeñando el papel de escudero de nuestro personaje literario más conocido "Don Quijote", que junto con otras simpáticas marionetas y algún que otro muñeco de tamaño natural, nos contaron de una forma divertida la historia del más famoso Hidalgo de la Mancha.



Una obra muy amena, con una buena puesta en escena, un escenario sencillo pero acogedor, acompañada de coreografías animadas y por supuesto la participación de todos los pequeños asistentes a través de la interacción con los muñecos o cantando las canciones que formaban parte de este divertido show. Una estupenda toma de contacto para los más pequeños con una de las mejores obras literarias de la historia.

El resultado fue muy satisfactorio, no sólo logró entretener a los pequeños y trasladar a los mayores a su infancia de una forma tierna y cálida, sino que consiguió el objetivo de divertir y enseñar a niños, algo muy difícil en este tipo de actuaciones dirigidas al público infantil. La actuación está cofinanciada entre el Ayuntamiento de Ocaña y la Diputación de Toledo.

Con "Don Quijote y Pincho Panza" la Concejalía de Cultura no sólo ofreció dentro del "Noviembre Musical" un espectáculo para los más pequeños, sino que consiguió acercar "el teatro" al público infantil, actividad cultural tan querida y arraigada entre los ocañenses.

SOBRE JESÚS NAZARENO Y LA BATALLA DE OCAÑA

Introducción histórica

El año 1695 se empieza la construcción de la capilla de Ntro. P. Jesús Nazareno, que tras 4 largos años vería su terminación el 27 de Septiembre de 1699 y en la que contribuyó de forma especial todo el vecindario, así como la propia Hdad. que ya existía desde 1605.

Pese a no saber con certeza desde cuando data la imagen de Jesús Nazareno, si sabemos que su devoción en Ocaña es anterior a 1590, así como presumimos que dicha imagen fue un regalo de Felipe II a un honorable eclesiástico hijo de Ocaña: Don Sancho Busto de Villegas, quien tuvo en administración del Arzobispado de Toledo.

En el último tercio del siglo XVI, yendo en aumento constante la devoción del vecindario por la figura de Jesús, un devoto de Ocaña trajo a su costa (aprovechando la ocasión de estarse construyendo El Escorial), uno de aquellos grandes artistas para que retocara dicha imagen. Pareciendo mezquino el lugar que ocupaba ésta, la Hdad. de Santa Elena, tomó a sus cuidados el culto de esta preciosa imagen y la colocó en la capilla (1680) que hoy ocupa Ntra. Sra. de la Soledad, permaneciendo en dicho lugar 15 años. El mismo cronista toledano y autor de numerosos trabajos sobre Toledo y su Provincia, nos dice, que *en la segunda mitad del siglo XVI un escultor de Felipe II, restauró de forma prodigiosa la imagen convirtiéndola en una obra maestra de la escultura, y construyó también el mecanismo de las caídas. Por su parte D.ª Teresa Ruíz Halcón (investigadora del patrimonio de Carlos II), nos dice que la venida del escultor de El Escorial a Ocaña, no fue para otra cosa que para poner una armadura a unas manos y cabeza de marfil, procedente, sin duda de Filipinas, hipótesis muy segura, sigue diciendo, ya que en Ocaña estaba el noviciado que los PP. Dominicos tenía para la provincia de Filipinas.* (Esto del noviciado y Filipinas, no es rigurosamente cierto y que explicaré en otro momento).

En un libro de la Hdad. figura en su página primera, que el concejo de Ocaña solicitó y obtuvo de Felipe II una efigie de Jesús, tallada y articulada, que revestida de túnica conforme a los cánones postconciliares de Trento y cargando sobre sus hombros una cruz, daría las tres caídas y que bien pudo ser obra de Gregorio Hernández, cuya Santa Faz fue posteriormente sustituida (siglo XVIII) por otra nueva con rasgos orientales, tallada en marfil y que fue destruida en 1936.

En una hipótesis particular y apoyándome en un estudio de Don Carlos López Bonilla, la imagen pudo ser de estilo renacentista encargada ex-profeso

por el ocañense D. Sancho Busto de Villegas, (como ya se dijo), para donarla a su Villa de Ocaña, que en 1575 vivía aún. (Relación de la Villa de Ocaña, mandada por Felipe II. Manuscrito I-I-13 tomo II Toledo, folios 43 a 53). Los autores de esta bella imagen pudieron muy bien ser Leone Leoni o su hijo Pompeyo Leoni, que ambos fueron traídos desde Italia para trabajar como tallistas en las obras de El Escorial por el Rey Felipe II.

En una capilla al lado izquierdo de la nave central de la iglesia de Santa María, se encontraba la imagen de Jesús hasta que en 1695 se determinase construir una capilla al lado de esta y que vería su terminación el 27 de Septiembre de 1699 declarándose tres días de grandes fiestas así como una interesante corrida de toros en la que intervinieron señores como el Duque de Osuna y el joven caballero Francisco de Aranda.

Mucha era ya la popularidad de esta imagen bellísima, hasta el punto de que el 30 de Agosto de 1679, es decir dieciséis años antes del comienzo de estas obras, el Rey Carlos II casado en primeras nupcias (30-8-1679), con M.ª Luisa de Borbón, visitaron a Jesús en aquella pobre capilla antes descrita. Unos años después, cinco concretamente, el 12 de Febrero de 1689 fallecía la Reina en Madrid sin haber dejado sucesión, lo que motivó el casamiento en segundas nupcias con D.ª Mariana de Neoburgo, hija de Felipe Guillermo, Duque de Neoburgo. Dicha Reina (viuda desde 1700), regalaría en 1725 a Jesús Nazareno una sortija de zafiro con seis diamantes, veinticinco doblones segovianos y unas colgaduras de damasco carmesí, que flanqueaban las paredes de la capilla. (B. N.)

Dice un historiador local (Díaz Ballesteros) que *la segunda esposa de Carlos II (D.ª Mariana de Neoburgo) en 1695 visitaría en compañía de su esposo el Rey, Ocaña y esta imagen de Jesús contribuyendo con grandes sumas para la construcción de la capilla.* De este relato tengo serias dudas, toda vez que por la historia sabemos que para España no eran buenos momentos, ni económicos ni mucho menos políticos ya que en 1690 España se adhirió a la alianza de Inglaterra, Holanda y Austria contra Francia y recomenzó las hostilidades, que esta vez se desarrollaron en territorio español pero con resultados más desastrosos que nunca, perdiéndose Seo de Urgel en 1691 y Rosas en 1693. En 1695 (año dado por nuestro cronista), hubo incluso que aceptar la ayuda de tropas austriacas, bajo el mando del Príncipe Darmstadt para consolidar el frente catalán. Por todas estas circunstancias agravadas por el desmembramiento económico de España, consecuencias lógicas de su mala política, interior y exterior, parece poco aconsejable y lógico a un mismo

tiempo, que nuestros monarcas pensarán más en Ocaña, que en lo que tenían encima, y a pesar de todo ello la Reina contribuyese con grandes sumas para la construcción de la capilla, que por otro lado solo faltaban cuatro años para su terminación. A falta de datos y algún documento que aclare este hecho dejaré abierta la creencia de que esto fuera así. En el año 1740 el 16 de julio, fallecía nuestra importante donante.

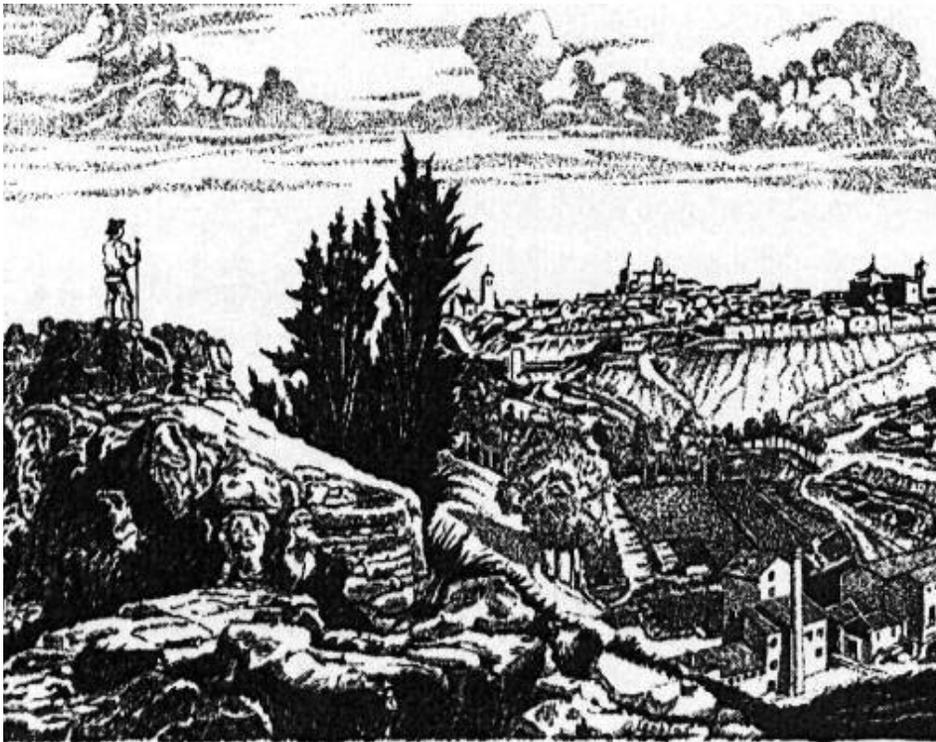
Prolegómenos de la Batalla de Ocaña (1710)

Años antes a estos sucesos y crónicas más o menos fiables, sabemos por la historia que a la muerte del Rey Carlos II (1700) se produjo un conflicto europeo surgido por las discrepancias en la sucesión al trono español. El testamento del rey nombraba heredero un borbón, el Duque de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, quien subió al trono en 1701 con el nombre de Felipe V, casándose con su primera mujer, María Luisa de Saboya. En el mes de Septiembre del citado año, se formó en La Haya una alianza contra los Borbones entre Inglaterra, los Países Bajos y Austria para defender la candidatura del Archiduque Carlos, conocido en la historia por Carlos VI de Alemania, (Viena 1685-1740), hijo segundo de Leopoldo I quien en 1688 acordara con Luis XIV la sucesión de España, pero las aspiraciones del rey francés de imponer a su nieto Felipe, rompieron la alianza. Cuando estalló la guerra de Sucesión iniciada por **el Archiduque Carlos de Austria**, -quien con la ayuda de la escuadra inglesa entró en Valencia y Barcelona-, comenzó una larga contienda que acabaría con el enfrentamiento de la Corona de Aragón con Castilla. Tras la muerte de M.ª Luisa de Saboya la 1ª esposa de Felipe V, se casa con Isabel de Farnesio. Felipe V fue rey de Castilla de 1700 a 1724 y reconocido como rey de España de 1724 a 1746 .

La Villa de Ocaña siempre se inclinó partidaria del Duque de Anjou (Felipe V) al que le juró lealtad a través de su Regidor Decano y Presidente, Don Francisco de Salazar y Miranda, y actuando como segundo, Don Luis de Olivares, firmando este compromiso en el acta correspondiente el secretario, Don José de Buendía. La adhesión de Ocaña al Duque de Anjou fue motivo más que suficiente para granjearse las enemistades y odio del Archiduque Carlos, fijándose esta Villa como uno de los primeros objetivos militares así que en la madrugada del 30 de Noviembre de 1710, festividad de San Andrés se da la famosa Batalla de Ocaña y que en el mes de Diciembre el pueblo de Ocaña con su Ayuntamiento a la cabeza celebrará su **305 aniversario al que no debe faltar ningún ocañense.**

FERMÍN GASCÓ PEDRAZA

PINCELADAS LOCALES



A PASO LENTO

Cruzando uno de los postigos que salen a nuestro encuentro tras el largo caminar que ya dejamos atrás, me ha venido a advertir que, los pasos siguientes, inician una subida de prolongada cuesta, cargada de pedregosos tropezones, a cuyo riesgo sería prudente formalizar un reconocido descanso.

Quisiera invertir esta permisible prudencia, en un sincero agradecimiento a la revista local EL PERFIL DE OCAÑA por haberme facilitado a través de sus páginas, durante los últimos años, la oportunidad de sopesar mis tardos pensamientos, desdoblados estos en recordatorias ilustraciones, indicadoras de mis abiertos amores a la Villa que identifico en las siguientes manifestaciones.

De siempre he sentido la necesidad de hacer público mi reconocimiento a esta Noble, Leal y Coronada Villa de Ocaña, y a sus hijos, mis vecinos, por haberme acogido con el mayor respeto, hospitalidad, hidalguía y grandeza de espíritu, como desde un principio ha recibido mi humilde persona.

Aquí reposan ya mis seres más queridos, y espero yo también descansar hasta el final de los tiempos en esta querida tierra. Nunca agradeceré suficientemente lo recibido de forma tan inmerecida.

Mis años transcurridos al socaire de estas milenarias piedras, han servido para unirme profundamente a su alma histórica y sentirme

orgulloso de amarla con todo mi corazón.

No soy poeta, y si parco en palabras, pero cuando la emoción de sentirme ocañense se alza sobre mis más legítimos sentimientos, mi interior se revela y hace volar este sincero canto de eterno agradecimiento:

*Noble Villa castellana
escudo fiel de bondad
que acoges a quien te llega
cual madre de amores llena
y con tus brazos anegas
de arrullos su soledad.*

*En tu regazo yo moro
ha luengo años atrás
y de tu hidalguía imploro
me cubra tu manto todo
pues mi deseo es tan solo
de no dejarte jamás.*

*En tu generosa tierra
permíteme descansar
y en mis cenizas de amores,
brotan fragantes las flores,
que recuerden tus favores
en un remanso de paz.*

LEOPOLDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ



**SANDRA
CUENCA
VILLANUEVA**
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com
tfn. 691 81 77 08

**CENTRO DE PODOLOGÍA
Y PSICOLOGÍA**
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

*Intervención a
adultos, adolescentes y niños*



SERVICIO de COMIDA
a domicilio para mayores
dependientes, asociaciones y particulares

PRECIO MENÚ DESDE 4.5€



EL FOGÓN DE PLATERO CB
C/ANCHA SAN MARTIN, 3
45300 OCAÑA (TOLEDO)
TFNO.- 615434620 / 687774747
elfogondeplatero@gmail.com
www.elfogondeplatero.com

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XLII)

En este capítulo me dispongo a terminar la plaza de Oñate. En el mes anterior acababa mi escrito en esta misma plaza, en el número 5, punto del que partiré para seguir contando mi pequeña historia sobre las personas de Ocaña y los lugares que ocupaban, refiriéndome siempre a la década de los años 50. Hago esta anotación porque cuando voy por Ocaña, algunos de mis amigos ocañenses y público en general, me hacen alguna observación aludiendo a personas de las que no he hablado; les escucho y después comprobamos que aquellas gentes a las que se refieren existieron mucho antes de los años 50, o después. También se da la circunstancia de que algunas de las familias que vivieron en aquellos años han desaparecido en su totalidad, no quedando nadie que me pueda aportar datos de las mismas. Otra de las circunstancias que complican mi investigación es que algunas fincas han sido modificadas, y su estructura de hoy nada tiene que ver con la que yo recuerdo de los años 50, lo que hace muy difícil extrapolar aquellos datos a nuestros días. Dicho esto, voy a seguir mi camino.

Para llegar a la casa siguiente hay que cruzar la calle Sevillanas. Había una casa que ocupaba toda la manzana hasta la calle Santa Catalina, cuya entrada principal estaba en el centro de la fachada; las galerías, las mulas y los aperos del campo, porque esta familia era de labradores, entraban por la puerta de portada por la calle Sevillanas. Allí vivía la familia de "Pepe el viudo". Su padre, llamado Saturnino López, era hermano de los de "El Retiro"; su madre, Petra Pozo, era hermana de Antonio Pozo. Tenían dos hijos y una hija: Pepe, al que he aludido al principio, que se casó con Vicenta Esquinas, pero el infortunio de la vida se llevó a su mujer dos años más tarde de su boda, convirtiéndole en el viudo más joven de aquellos años en Ocaña, de ahí el calificativo de "Pepe el viudo"; otro hijo es Antonio, que estudió electrónica y se marchó a Madrid; y la única hija del matrimonio, Amelia, casada con Eduardo Ávila, que regentan el Hostal Ávila, en Ocaña. En este punto he de decir que Pepe es una persona muy participativa, así me lo demostró a mí cuando era concejal de cultura y le tuve como miembro del Patronato Municipal de Cultura, donde aportó su granito de arena, nunca rehuyó las tareas encomendadas, que desempeñaba siempre a plena satisfacción.

Cruzando la calle Santa Catalina, estaba el número 6 de la plaza de Oñate; allí había una tienda de comestibles que tenía las puertas más bonitas de todas las tiendas de Ocaña, era la "Tienda de Julianillo", y al frente de ella estaba Antonio López, al se le conocía como "Julianillo", y su mujer Carmen, que también despachaba. Tenían dos hijas: Carmen, que está casada con Santos "Capita", y Juliana, que por los años 50 estaba soltera, aunque después se

casó. Era una tienda de comestibles a las que en aquella época llamábamos ultramarinos, al entrar había que bajar un poquito, uno o dos escalones, enfrente había un mostrador de madera y detrás unos estantes y, creo yo, que unos cajones. Estaba todo muy ordenado, tenía tanta limpieza que invitaba a comprar. Sobre el mostrador había una bomba manual para medir el aceite con un depósito que estaba en la habitación de al lado, comunicándose con una manguera. Los cereales, lentejas, garbanzos y judías, las tenía en unos grandes esportillos de esparto y de allí se servían a granel. Era una tienda pequeña pero muy bien dotada y coqueta. Las puertas de acceso a la tienda eran muy bonitas, de madera un poco rojiza, de las llamadas de libro. Estas puertas sirvieron a cineastas para rodar una película, convirtiendo la portada de la tienda de "Julianillo" en un "club de alterne", lógicamente en la ficción.

Aquí termina la plaza de Oñate, ahora vamos a entrar en la calle Contadora, pero antes de empezar diré que es una de esas calles que sólo visitas si vas a alguna casa en concreto, ya que queda a trasmano de todo. Empieza en la plaza de Oñate y termina en los cerros de la Fuente Grande. Tengo una información sin contrastar de que allí estuvo el Palacio de Juan II. Me documentaré y si es así, lo confirmaré en otro capítulo. En el número 1, esquina a la plaza de Oñate, vivía una

mujer viuda a la que conocíamos como "Pura la de las telas", calificativo que le viene de vender telas en su casa, y creo yo que también subía a hacerlo al "Lunes", aunque esto no lo tengo contrastado. Tenía una hija, Puri, y un hijo, Paco. A continuación vivía Esperanza, conocida como "La Tía Cabañila", su hija mayor, Anita, se casó con Raimundo, un hijo de "La Buena Moza", se quedó viuda unos años más tarde; la otra hija se llama Encarna. También tenía otros hijos, pero a éstos no los tengo identificados, mis recuerdos no me dan más datos, y no he podido recabar más información. A continuación vivía Tomás "El Pollero", tenía un hijo que se llamaba Ángel, se casó y se marchó a vivir a Aranjuez, y le hemos visto alguna vez por Ocaña en las fiestas señaladas. Otra de sus hijas era "La Tali", ésta se casó con Emilio Cacho "El Pescadero", hijo de "La Tía Cacha", que tenía la pescadería en la plaza Mayor, en el rincón de "Asuros". Se dedicaba al transporte, y cuando yo era jovencito hacía portes cargado de botijos de Dolores Coronado "La Minga". La más pequeña de las hijas se llama Mari, está casada con Ángel Parla "el maestro de música", que durante muchos años dirigió las bandas de música de Puertollano y Ocaña. Ahora vive en Puertollano. Recuerdo cuando se hicieron novios, eran muy jovencitos, Ángel y yo tocábamos en la Banda de Ocaña con el Sr. Pérez, pero en aquellos tiempos Ángel Parla ya estaba estudiando en Madrid la carrera de música con el clarinete. Parece que le estoy viendo todos los días, con su estuche del clarinete bajo el brazo, camino de la estación para coger el tren a Madrid, donde iba todos los días.

Otra de las personas que vivía en esta calle, es Remedios Carrero, para nosotros los ocañenses "Reme la Carrerita". Se casó con José "Mina", al que le faltaban dos dedos de una mano, que los perdió al explotarle una bomba. Unos años después de casarse falleció, dejando a Reme viuda. Es una mujer muy dinámica, muy colaboradora, a la que vemos con mucha frecuencia en labores culturales o recreativas del Hogar del Pensionista. Otra faceta a la que nos tiene acostumbrados es la de poetisa, ya que no hay ningún programa de Ferias o de Semana Santa en el que falten sus poemas. También vivió en esta calle en los primeros años de casado, "El Jaro, El Pocero", casado con Angelita. Otra persona que vivió en esta calle allá por los años 50, es Gaspar con su mujer, a la que llamábamos "La Gaspara". Este hombre se dedicaba a dar sangre a todo el que lo necesitaba, también era portero del cine y del teatro.

Aquí termina la calle Contadora, en el próximo número seguiré mi periplo por las calles de Ocaña.

Continuará...

EMILIO ARQUERO

JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO
FLORISTERÍA VICENTE
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
TELEFLORA
Centro de Jardinería y Decoración
Plantas para jardín y árboles frutales
Herramientas y maquinaria de jardín
Vivero y Mobiliario de jardín y terraza
FERNANDO CADALSO, 5 - LOCAL 2
POLIGONO INDUSTRIAL LA PICOTA
TEL. 925 120 667
MÓVIL: 687 402 515
OCAÑA (TOLEDO)

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

- Pepe, parecemos aves nocturnas, siempre nos vemos cuando ya es de noche.

Eso es consecuencia, Vicente, de las fechas, en las que anochece enseguida.

- ¡Y en verano nos pasa lo mismo, de noche!

Eso es consecuencia de que trabajamos hasta muy tarde y se nos hace de noche. Pero si lo que quieres es que admita que somos aves nocturnas, lo admito, mientras no me digas que somos lechuzos. El mes de noviembre se despide como casi empezó, como dices a veces, es decir, sin lluvias y así el otoño puede ser bastante preocupante si a ello le añadimos las temperaturas de que "estamos gozando".

- Comparto tu sentimiento y, lo que es peor, este inicio de curso agrícola es por demás malo. Entre los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre no han llegado a 20 litros de agua los que han caído. Desde aquella famosa tormenta del mes de Agosto, prácticamente nada. Con 20 litros de agua imagínate como hemos empezado el curso agrícola, seca la tierra, más dura que el cemento, haciendo tierra a base de gastar hierro, y sembrando a lo que salga. Sembrando por la fe que tenemos en Dios que pensamos que nos ayudará y si no sale volveremos a sembrar. No puedes esperar como hay amigos que me dicen "yo, Vicente, hasta que no llueva...". Al final muchos han sembrado en las mismas condiciones, y a esperar. Creo que el 80% de la siembra de cereales está hecho ya. Fíjate que empecé a sembrar a mediados de Octubre y me temo que las "cabañuelas" se están equivocando y es probable que se confirme lo que me adelantó un pastor hace unos meses.

¿Qué fue lo que te adelantó, Vicente?

- Pues que iba a ser un otoño seco, pero seco seco, y eso lo sabía por lo que había visto hacer a sus ovejas, que no era sino que se comían los huesecillos de algún conejo que había quedado por la tierra tras haber sido cazado, probablemente, por alguna alimaña. Cuando las ovejas se comen los huesos es que el tiempo que se acerca es seco.

No te quepa duda que tu amigo, el pastor, sabe de lo que habla pues la experiencia es la madre de la ciencia, y de esa, en el campo, seguro que no le falta.

- Pues he vuelto a ver a mi amigo el pastor, Felipe por cierto se llama, y me ha recordado lo que me dijo, y me ha dicho más y es que hace algunos años no llovió sino hasta Enero, y hubo que volver a sembrar. Ya veremos qué pasa este año. De momento te digo que ya hemos visto las nieblas, y si se cumple el refranero, a los 90 días pensamos que va a llover, con lo que en febrero, cebadero, pero eso es lo que nosotros decimos, que luego será lo que Dios quiera.

Bueno, hay un dato actual muy significativo y es la reunión que hoy se está llevando a cabo en París

con multitud de países preocupados por el clima y el aumento de la temperatura del globo. El problema es real y ha obligado a tomarse en serio el asunto. Esto se está viviendo hoy, a 30 de noviembre y ya veremos los acuerdos si es que consiguen algunos.

- La verdad es que yo esto me lo he tomado a veces a broma. Ya hemos hablado de esto en ocasiones, como cuando decían que no llovía porque había un agujero en la capa de ozono, y he hecho algunos chistes a su costa. Pero cuando el tema éste del clima, Pepe, reune a tantos mandatarios, algo hay, no me cabe la menor duda. Y más aún reunirse en París después de los acontecimientos que se han vivido, debe ser serio. Cuando los glaciares se están derritiendo, y el nivel del agua en las costas está subiendo, todo esto no creo que sea broma.

No creo que haya ninguna broma, y aunque a veces pueda ser utilizado políticamente, debe ser preocupante.

- En las noticias, al respecto de esta reunión de París, vi en la tele esta madrugada, manifestantes con pancartas pidiendo agricultura ecológica, y eso me ha llamado la atención.

Es normal que te llame la atención, tú la practicas; lo que me extraña es que no se haya prohibido ya el uso de tantos componentes de índole química que se utiliza en las fases de la producción agrícola y que al final los consumidores nos lo metemos al cuerpo con la alimentación. Se debería apoyar la agricultura ecológica más por exclusión de materias perjudiciales que por subvenciones o ayudas a los que practicáis este tipo de agricultura natural.

- Castilla la Mancha será posiblemente la segunda comunidad en explotaciones ecológicas, ha costado años, porque como ya te he contado en otras ocasiones esto funciona en ciclos de cinco años, y sólo dos son productivos hasta que se consigue "limpiar" la tierra. Y estoy oyendo rumores de que se quieren quitar las subvenciones a la agricultura ecológica. Si esto se confirma probablemente se perderá todo el trabajo hecho.

Por eso te digo que el apoyo debe ser positivo y lo mejor es prohibir lo que sea perjudicial, de ese modo, indirectamente se apoya a la agricultura natural.

- Es bastante complicado el tema, siempre el apoyo debe existir, lo que hay que hacer es quizás un mayor control. Cuando empezamos los cuatro que empezamos, parecía que estábamos locos, y este año se ha empezado el ciclo y ha habido una avalancha de agricultores que han solicitado la agricultura ecológica y me imagino que el dinero destinado a lo ecológico tendrán que repartirlo.

Eso confirma un poco mis tesis, el apoyo

positivo a la ecología se hace evitando lo que contamina. Si hay herbicidas que están perjudicando a la salud deben ser prohibidos.

- Yo sé que estoy en condiciones menos favorables respecto a la agricultura tradicional, en la que si salen malas hierbas se echa el herbicida y resuelto, y yo eso no lo puedo hacer, he de esperar a que otoño la tierra, salgan las malas hierbas, ararlas y sembrar, y eso no es tan fácil ni tan rentable. De hecho estoy esperando a ver si llueve algo y salen las hierbas antes de sembrar las lentejas.

Tengo la esperanza de que con el tiempo la gente tome conciencia de que este ciclo de vida saludable va unido a métodos saludables de producción tanto de materias primas vegetales como animales.

- Bueno, hay cosas, como los aerosoles, que si es verdad que son tan perjudiciales pues habrá que retirarlos de las lacas, desodorantes, perfumes, engrasantes, limpiadores, etc., y así podríamos hablar de muchas otras cosas.

El problema, o uno de los problemas, querido amigo, es que en el transcurso de una generación casi se ha duplicado la población mundial a la que hay que alimentar, y hemos pasado por una etapa en la que no se han puesto cotos a nada, el caso es tener más producción, lo más barata posible, y lo antes posible, para ganar lo más posible y lo antes posible, y de aquellas lluvias tenemos estos lodos. Pero para ir finalizando, Vicente, dime algo de las olivas, que estamos en puertas.

- Pues de la oliva te puedo decir que puede ser una gran cosecha, me refiero en calidad, no en cantidad, pero estamos igualmente a expensas de que las lluvias hagan engordar algo el fruto, porque si la aceituna no se moja, los hielos la corta, pues apaga y vámonos. Y para despedirnos nada mejor que desear a nuestros lectores unas muy felices fiestas, esas fiestas entrañables de la Navidad que año tras año vamos esperando y que como dice el refran un día se irán y no volveremos más. Y esto te lo digo compartiendo contigo una copita de mistela y un mantecado que hago extensivos a nuestros amigos.

Lo mismo te digo, y certifico que la copita es real y el mantecado también, que tomamos a la salud de nuestros lectores a los que dejamos estos breves refranes:

Quando en diciembre mucho llueve, buen año el que viene.

Diciembre tiritando, buen enero y mejor año.

Quando en diciembre veas nevar, ensancha el granero y el pajar.

En no lloviendo en Nochebuena, no hay sementera buena.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES

PÁGINA PARROQUIAL

RUIZ

CERRAJERO 24 HORAS

☎ 649 83 60 03

**copia y codificado de todo tipo
de llaves y mandos**

*
**cerraduras, bombillos, candados,
cerrojos, buzones, etc**

*
**apertura de puertas
24 horas, 365 días al año**

*
amaestramiento de llaves

*
**mantenimiento de cerraduras
de hogar, comunidades, oficinas,
talleres, empresas**

*
desahucios y lanzamientos judiciales

ESTAMOS EN:

Travesía Mariana Pineda, local 4

INSTALACIONES LOS LLANOS

**FONTANERÍA • GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN • AIRE ACONDICIONADO**



**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**

627 944 383 ☎

**Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)**

CARTA ABIERTA

Amigo Daniel: Enhorabuena y bien venido.

Ya sé que te incorporaste a la Parroquia a finales de Agosto. Soy testigo de cómo tus primeros titubeos los venciste fácilmente con tu gran entusiasmo y tu talento de trabajador nato. Te he visto rezar, asumir responsabilidades en Caritas, tu alegría al trabajar con jóvenes. Te he visto en poco tiempo crecer y tu capacidad para seguir creciendo. Aunque te he tenido cerca en los últimos tres meses, hoy quiero decirte de manera especial bien venido, porque el pasado día 22 de noviembre ocurrió algo que te transformó, que te hizo una persona nueva.

Alguien en la Catedral de Toledo por encargo del Señor Arzobispo pronunció tu nombre. Entonces sonó tu voz alta y clara: "Aquí estoy". Te vimos avanzar con paso resuelto hasta hincar tus rodillas delante de D. Braulio quien impuso sus manos sobre tu cabeza apretándola con fuerza. Se hizo silencio. Cesó la música y el canto. Tampoco el Señor Arzobispo pronunció ninguna fórmula solemne. Sólo el silencio y la transmisión del Espíritu de Dios y su fortaleza para capacitarte para la misión que te encomienda para toda la vida. A continuación, y también en silencio, todos los sacerdotes presentes repetimos el gesto del Señor Obispo. Fuimos imponiendo nuestras manos sobre tu cabeza y a la vez que compartíamos contigo el Espíritu que nos fue conferido el día de nuestra ordenación, la de algunos hace ya muchos años, sentíamos renovar el entusiasmo de nuestros días jóvenes y la unión con los nuevos hermanos en

Cristo Sacerdote con los que desde ahora formaremos parte del Presbiterio Diocesano y compartiremos la misión que en este día te encomendó a ti el Señor Obispo al ungierte las manos con el Santo Crisma: Compartir el pan y el vino de la ofrenda de los fieles en el Cuerpo de Cristo que alimente y fortalezca su fe, y ser ministro de la misericordia de Dios impartiendo su perdón.

Lo de Sonseca del día 27 fue otra cosa, aunque totalmente merecida. Recuerdo que cuando era niño y en mi pueblo había muchos cantemisas la gente decía que era la boda del señor cura, porque se casa con Dios. Es simpática la afirmación y no falta de razón. Como en el matrimonio hay un compromiso estable de entregarse totalmente al Otro, a Dios. Y como la celebración del matrimonio, la Primera Misa es una fiesta grande de tu acción de gracias a Dios, y contigo la acción de gracias de tu familia, de tus amigos y del pueblo que te vio crecer. Deseo destacar el tradicional momento final en el que todos pasamos delante de ti y besamos tus manos que aún huelen al crisma con que las consagró el Obispo en la Catedral. Con nuestro beso quisimos expresarte nuestro afecto, nuestra alegría que se solidariza con la tuya, y nuestro reconocimiento solemne de que algo importante ha cambiado en ti: Ahora eres sacerdote de Cristo.

Has elegido un día tan significado como el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción a las 19:00 horas, para hacer tu Misa Solemne de acción de gracias en Ocaña. Desde esta carta abierta en la que me dirijo especialmente a ti, también quiero hacer una llamada e invitación a toda la Parroquia de Ocaña a acompañarte y a decirte que cuentan contigo. Con todos los que acudan ese día, y espero que TODOS se sientan invitados, desde esta página ya te digo: ¡Te esperamos! Recuerdo la frase de San Agustín que dirigiéndose a sus fieles les decía "Para vosotros soy Obispo. Con vosotros soy cristiano". Permíteme el atrevimiento de parafrasearla y decirte: Ven a ser cristiano con nosotros, a vivir tu fe a nuestro lado y confortando nuestra fe. Y ven a ser sacerdote para nosotros, ven a ser ministro-repartidor del pan de la Palabra, del pan de la Eucaristía y del perdón de la misericordia de Dios.

Que el Señor que te ha llenado con su Espíritu te de la fuerza necesaria para llevar a cabo tu misión. Mi más cordial enhorabuena.

EUSEBIO LÓPEZ, TU PRIMER PÁRROCO

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

Ángela Menchén Sánchez,

hija de Vicente y de Ana Belén

Marcos Sánchez Torralba y

Emma Sánchez Torralba

hijos de Ángel Luis y de Sonia

Alejandro Tejero Barroso,

hijo de Valeriano y de Eva María

Marta García González-Calatayud,

hijo de Gustavo y de M^ª Carmen

Reciban todos nuestra felicitación más cordial.

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

09/11/2015, **Carmen Sánchez-Rico Martínez**

19/11/2015, **Vicente Garrido Galiano**

Que Dios acoja sus almas.

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

DEPORTES

FÚTBOL SALA

EL VILLA DE OCAÑA MAS LIDER EN LA PRIMERA AUTONOMICA GRUPO I

El 28 de Noviembre de 2015 ha sido la jornada clave para el Villa de Ocaña al rendir visita a Mora, uno de los gallitos de la categoría, partido con todos los alicientes y máxima rivalidad y muy trascendente de cara a la clasificación donde la importancia de los puntos era capital, el conjunto de Ocaña partía con ventaja en la tabla y eran recibidos con la vitola de lider intratable, pero con la afición Moracha dispuesta a auxiliar a los locales, todo listo para un enfrentamiento de primer orden dentro del futbol sala regional, máximo goleador de la categoría el Villa de ocaña con 49 goles a favor frente al equipo menos goleado el conjunto de Mora.

Era el momento de la Verdad y los ocañenses no estaban dispuestos a dejarse sorprender y ya desde el minuto uno del encuentro sale a la pista dispuesto a terminar con las ilusiones morachas, en los primeros compases del encuentro los locales esperan apoyados en su fuerte defensa, el Ocaña mantiene la posesión con solvencia y genera ocasiones de gol, hasta que en el minuto seis

Miguel de un fuerte disparo abre la lata y los de la mesa mandan hasta el final de la primera parte manejando el encuentro pero sin conseguir poner tierra de por medio.

Es ya en el segundo tiempo cuando el ocaña sale dispuesto a hacer valer su superioridad en la cancha y en el minuto veintiuno consigue dos goles Rochano y Sergio, despues inclinan la balanza y ponen tierra de por medio para el Ocaña, que sigue manteniendo la posesión no dando ninguna opción al contrario, para luego rematar la faena Rochano por partida dobe, Josito y Sergio, pese a encajar tres goles del conjunto de Mora que lo intento de todas las formas presionando al arbitro y utilizando todo tipo de argucias extradeportivas aliados con una grada que presionaba impotente ante las acometidas de los nuestros que nunca perdieron la cara al partido y sabian de la

importancia de la victoria.

En jornadas anteriores se vencio en Guadalajara, se produjo la única derrota en Gerindote y victorias claras ante Alamedilla, Santa Olalla, y Villaseca de la sagra.

Proxima jornada Pabellón Rafa Yunta de Ocaña 12 de diciembre encuentro de máxima rivalidad en la categoría de dos clasicos del futbol sala regional ocaña lider solitario frente a un Bargas en ascenso que vendrá a por todas, os esperamos buen futbol sala seguro.

Equipos	Ordenar por	Puntos	Partidos					Últimos Puntos	Sanción	
			J.	G.	E.	P.	F. C.			
1 VILLA DE OCAÑA F.S.		24	9	8	0	1	56	26	GGGG	0
2 ES GERINDOTE/LA BOMBA DEL CALZADO		21	9	7	0	2	47	23	GGGG	0
3 LOS NAVALMORALES F.S.		20	9	6	2	1	45	30	GGGG	0
4 FUTBOL SALA CARPIO		19	9	6	1	2	45	20	GGGG	0
5 C.D. LA CELUSTINA		18	9	6	0	3	42	24	GGGG	0
6 E.D. NAVALCAN		18	9	6	0	3	33	29	GGGG	0
7 C.D.E. MORÁ		18	9	6	0	3	30	34	GGGG	0
8 C.D. COBISA F.S.		14	9	4	2	3	35	23	GGGG	0
9 ES VELLATOBAS		13	9	4	1	4	42	31	GGGG	0
10 ES ATLETICO BARGAS/INTISA SOLAR		12	9	3	3	3	29	30	GGGG	0
11 ES SANTA OLALLA		10	9	3	1	5	24	42	GGGG	0
12 C.D. LA MATA F.S.		9	9	3	0	6	29	37	GGGG	0
13 A.D. ILLESCAS ADLER MOTOR		6	9	1	3	5	19	32	GGGG	0
14 GUADALAJARA F.S. "B"		4	9	1	1	7	17	42	GGGG	0
15 VILLASECA FUTBOL SALA		3	9	1	0	8	23	59	GGGG	0
16 ES LA ALAMEDILLA		0	9	0	0	9	9	43	GGGG	0

TENIS DE MESA

JORGE GARCÍA MORENO CAMPEÓN EN ELDA (ALICANTE)



Tras vencer a todos sus rivales de forma arrolladora se proclamo el día 1 de noviembre campeón en la categoría benjamín en el torneo Zonal 3 clasificatorio para el Campeonato de España, en el que participaban jugadores de la Comunidad de Canarias, Comunidad Valenciana, Comunidad de Castilla La Mancha y de la Comunidad de Madrid.

Primera vez que un jugador del ITV Ocaña alcanza lo más alto del podium en este nivel de competición en el que participan lo mejor de las comunidades autónomas relacionadas.

Felicidades Jorge y a seguir luchando y participando a este nivel. Otro éxito mas de nuestro deporte.

UN MES DE APRENDIZAJE.

Este pasado mes ha sido para el club de Tenis de Mesa Ocaña, un mes de aprendizaje, un mes de vivencias y de adquirir experiencia para nuestros jugadores más jóvenes. Tres de nuestros jugadores, participaron con la selección en el Protour de Portugal y se desplazaron durante 5 días a la ciudad portuguesa de Loule para participar junto con otras 16 selecciones de todo el mundo.

Aunque los resultados deportivos no fueron los deseados, tuvieron el honor de caer ente selecciones tan potentes como la de Hong Kong, Estados Unidos, Austria, Portugal, etc. Experiencia que no cae en saco ropo ya que de todos estos eventos y competiciones siempre se saca algo positivo y que nos ayudará sin duda a mejorar y a esforzarnos mas más aun si cabe.

TambienTambién se disputaron partidos de 2ª y 1ª división nacional en los que los resultados fueron diversos.

Se venció en 1ª nacional a un rival directo como Aluche en su propio feudo. Casi se consigue una victoria ante Cuenca, segundo clasificado de 3ª nacional, con un gran equipo como Alvaro FernandezFernández, Jorge GarciaGarcía Moreno y Javier RodriguezRodríguez. En 2ª nacional desplazamientos kilométricos nos llevaron hasta Alcira, Valencia y Onda (Castellón) para enfrentarnos a rivales de mucho nivel y en nuestro desplazamiento a Illescas aunque se realizó un gran partido no se consiguió la victoria. En definitiva un mes para aprender que no todo son victorias. Que somos un club con una gran proyección ya que tenemos a los jugadores más jóvenes de la 2ª división nacional y que primero hay que aprender a perder para saborear mejor las victorias.

También queremos agradecer a los clubes que mandaron representantes a la charla sobre "LA PSICOLOGIA EN EL DEPORTE" que este club organizó en la casa de la Cultura y que tendrá su continuidad con la gestión de nuestro club en fechas próximas para mejorar nuestra actitud frente a la competición.

DEPORTES

ATLETISMO



UN MES DE MARATONES.

FERNANDO GARCÍA Y ALBERTO JIMÉNEZ GANAN EL TROFEO DIPUTACIÓN

Como dijimos al final del artículo anterior, varios ocañenses estaban preparando varias maratones. El 18 de octubre se disputaron las maratones de Lisboa y Ciudad Real. A la capital portuguesa se desplazaron tres atletas del CDE Ocañense: Jonathan Santiago, Sergio Torres y Leo Espinel. Fue baja por problemas de última hora Josué Díaz-Regañón. El día fue nublado y muy ventoso. Se corrió por la costa atlántica con mucho aire en contra, lo que no facilitó muchas las cosas para hacer unas grandes marcas. Aún así Jony y Sergio realizaron una gran competición. Jony se mantuvo siempre por delante de Sergio por muy poco, por lo que hicieron una carrera muy similar. El paso de ambos por la media maratón fue de 1h28' aproximadamente. Al final Jony llegó en 2h58'41" y Sergio en 2h59'30", siendo los dos sub-3h. Mientras tanto, Leo Espinel hizo su primera maratón con una marca de 3h31'25", sintiendo una gran satisfacción y emoción al llegar a meta, según contó. Ese mismo día, Antonio Sáez participó en el campeonato regional de maratón, con una marca de 2h54'23". Las condiciones fueron muy buenas, logrando hacer una carrera que le ha valido para ser bronce regional como veterano A. Las dos medias a 1h27'. Y volvemos a hablar de Josué Díaz-Regañón, quien no se desanimó, siguió entrenando y el 15 de noviembre se presentó en la línea de salida del maratón de Valencia. Lástima que una molestia no le dejase rendir al máximo, por lo que salió a disfrutar de la carrera con un ritmo constante que le hizo llegar con garantías a meta. Su marca fue de 3h13'50" (las dos medias en 1h36'). ¡Felicidades a todos por lograr vuestros objetivos!



El 8 de noviembre tuvo lugar el IV Trofeo Diputación en Toledo. En alevines ganó Fernando García, que dominó plenamente el lanz. de peso con 6,84m, ganando también los 60 m.l. con 9"73. En benjamines rozó el triunfo Alberto Jiménez, siendo 1º en 300 m.l. con 58"11 y 2º en salto de longitud con 2,94m, a solo 2 cms del ganador. En chicas: en alevines Sofía Gregorio en 500 m.l. con 1'54" y lanz. de peso con 3,07m; y en benjamines Arancha Encinas en 300 m.l. con 1'07" y longitud con 1,75m, y Elisa García en 50 m.l. con 10"8 y longitud con 1,74m. ¡Enhorabuena a los cinco!

En cuanto a otras carreras populares, los atletas del Ocañense y Canoble han participado en la Media Maratón de Cuenca y otra de montaña en Palomera de 19 kms., destacando a Rafa Zamorano que hizo 1h19' en Cuenca y fue 7º de la general en Palomera. Otros que corrieron ambas carreras o una: Jesús M. Nava, Juan Carlos Asensio, Jesús González, Sergio "Cull", Juan Carlos Oliva, Enrique Peñaranda, David Cuenca, Felipe Rodríguez, Luis Peral, Pablo Garrido, Alejandro Gutiérrez. También hubo otra en Portillo, en la que corrieron Rubén Sánchez, David Sánchez, Jesús M. Nava, Carlos Asensio, J.C. Asensio, etc., del Atl. Ocañense; Dani's y Kike del Canoble; y varios componentes del grupo de Manzano. En la Media de Fuenlabrada participó Carmelo Figueroa (CDE Atl. Ocañense).

Por último, quiero nombrar a dos niñas que no nombre en el pasado artículo. Pido disculpas. Marta López Cano que ganó en benjamín el día 6 de septiembre y como pre-benjamín el 27 de septiembre en las dos carreras para menores que se organizaron en Ocaña, y Estela García Nava, tercera el día 6 como benjamín. ¡Felicidades a las dos y os deseamos un estupendo futuro en el mundo del atletismo!

A.S.M.

OPTICA OCAÑA VISION

Mira por tus ojos,
son para toda la vida

OPTICA OCAÑA

ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98

**RODRIGUEZ
CO
ASESORES**

Émiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASESORÍA

LABORAL
FISCAL
CONTABLE

Tel. 925 12 12 93
Fax 925 12 11 09
Atención al Público:
Alejandro Pachecho, 11,
Portal 1. Bajo B
Arquitecto: C/. Generalísimo, 8
45300 OCAÑA (Toledo)

DEPORTES

KÁRATE

Como ya nos tienen acostumbrado, el Club Karate Ocaña nos vuelve a dar alegrías para nuestro municipio. Casi finalizando el programa anual de actividades de la Federación de Castilla-La Mancha de Karate y D.A., se realizó el pasado día 21 de Noviembre en Toledo, la convocatoria de exámenes de Cinturón Negro de Karate hasta el grado de 6º Dan.

A dicha convocatoria asistía como aspirante al grado de Tercer Dan el alumno de nuestro club de Karate Emiliano José Rodríguez Rico.

La jornada comenzó a las 16 horas, y se prolongó hasta las 20 horas, contando en esta ocasión con 11 asistentes, aspirantes a los grados de C.Negro, 1º, 2º, tercero y 5º Dan de nuestra disciplina.

Es de resaltar del trabajo presentado por nuestro aspirante y alumno, el excelente y extenso contenido del mismo, demostrando que el entrenamiento de todos estos meses, ha dado un resultado positivo, obteniendo nuestro Club de Karate, el 2º Cinturón Negro tercer Dan de nuestro municipio.

Nuestro Club, quiere expresar a él y a todos nuestros alumnos, que con un trabajo de constancia, esfuerzo y sacrificio todos los objetivos se consiguen, también queremos expresar nuestra satisfacción del trabajo presentado tanto por él como por su ayudante y amigo Julio Sobrino García.



JULIO SOBRINO, EMILIANO J. RODRÍGUEZ Y SU PROFESOR CARLOS PASTOR

El pasado 14 de noviembre en el Pabellón deportivo de Villar de Olalla (Cuenca), el Club Karate Ocaña tomó parte en la I Fase del Campeonato "Karate edad escolar", el cual es organizado por la Sección de Deportes de la Junta de Comunidades y la Federación de Castilla-La Mancha de Karate y D.A.

Nuestros alumnos, que entrenan en el Centro deportivo Joytersport, Lola Rodríguez García Bravo, David Esteban y Raúl Merino, asistieron al mismo realizando un gran campeonato.



Destacar la excelente participación de ambos tanto en la modalidad de Kata como en Combate, donde tan solo Raúl Merino obtuvo una plaza clasificatoria para la Fase Regional de dicha competición deportiva.

Verticals: 1 CASACA - UR, 2 EDAD - BASE, 3 ATUN - RAD, 3 E - CASERO, 5 C - NADAR - D, 6 AB - SIRCOC, 7 AREA - PAN, 8 USAR - NAVI, 9 REDOMA - IO
Horizontales: 1 CE - EVADIR, 2 ADAN - MOTE, 3 SAT - LAYE, 4 ADUCR - MI, 5 V - LIBAR - M, 6 AMARAR - NA, 7 DOY - ROPÁ, 8 ITEM - CAM, 9 RE - IDONEO
SOLUCIÓN AL CRUCIPERIL

NUEVOS FACULTATIVOS

MEDICINA GENERAL Y ATS

PEDIATRÍA

TRAUMATOLOGÍA

REHABILITACIÓN

PSICOLOGÍA NIÑOS Y ADULTOS

LOGOPEDIA NIÑOS Y ADULTOS

RAYOS X Y ANÁLISIS CLÍNICOS

NUTRICIONISTA INFANTIL

DIETISTA

CIRUJANO PLÁSTICO COLEGIADO

TRATAMIENTO BOTOX
HILOS TENSORES
ACUMULACIÓN DE GRASA
TRATAMIENTOS PARA EVITAR EL SUDOR
DIFERENTES TRATAMIENTOS DE ESTÉTICA
CONSULTE TRATAMIENTOS Y PRECIOS

TRATAMIENTO LASER DIODO

PARA EL VELLO

TRATAMIENTO LASER

PARA DEJAR DE FUMAR

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES Y ARMAS

ANIMALES PELIGROSOS, SEGURIDAD, EMBARCACIONES DE RECREO, GRUAS, RENOVACIÓN DEL CARNET DE CONDUCIR, PRECIOS ESPECIALES PARA MAYORES DE 70 AÑOS
HORARIO DE 9,30 A 14 H. Y DE 17 A 20 H. DE LUNES A VIERNES - SIN CITA PREVIA

CENTRO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN

MAYOR OCAÑA

Servicio de **AMBULANCIA 24 HORAS**

660 640 787

HORARIO DEL CENTRO MÉDICO

de lunes a viernes

mañanas 9 a 14 h.

tardes 17 a 20 h.

Cita Previa para especialistas,

no para medicina general

SOCIEDADES Y

CONSULTAS PRIVADAS

PARA MÁS INFORMACIÓN

Tfnos. 925 121 071

637 510 518

salud@mayorocana.com

C/ FRÍAS, 3

(SEMIESQUINA CALLE MAYOR)

45300 OCAÑA (Toledo)

ABRACADABRA



BODAS
BANQUETES
COMUNIONES

el AMIGO

HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR

Especialidad EN
COMIDA CASERA

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es



DAYSER TARIMAS

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634

NUMEROLOGÍA ELECTORAL

Después de tanto hablar de la economía y de sus similitudes con la magia, he pasado por alto la comparación más obvia: la numerología.

Tirando de google y wikipedia, vemos que la numerología es "una práctica adivinatoria que utiliza los números, un conjunto de creencias o tradiciones que pretende establecer una relación mística entre los números, los seres vivos y las fuerzas físicas o espirituales". Vamos, la definición de Ciencias Económicas y Estadísticas, ¡sin duda!

Lo cierto es que en pocos días tenemos en este país nuestro unas elecciones generales, en las que, proyectos políticos aparte, parecen ponerse sobre la mesa cuatro ideas diferenciadas sobre que medidas económicas aplicará cada una de las cuatro opciones con posibilidades teóricas de alzarse con la victoria.

Leyendo en la letra pequeña de dichas encuestas, resulta que esa tendencia general que marcan todas, con mejores o peores resultados para un color u otro, tiene unas condiciones que, hasta ahora, se consideraban residuales para el tanteo final de los comicios.

Cosas como el voto indeciso, la influencia de las redes sociales, la intención del votante, o algo tan simple como decir al encuestador a quien vas a votar realmente, condiciones que en anteriores elecciones solamente variaban la contundencia de la victoria del ganador o la gravedad de la derrota del perdedor, tienen ahora una importancia 4 o 5 veces mayor en las encuestas finales.

Sin embargo, esto no se dice, se dejan los números "bonitos" para que cada cual eche sus cuentas, y adivine "según sus creencias y tradiciones la mística de dichos números".

...que cada cual eche sus cuentas, y adivine "según sus creencias y tradiciones la mística de dichos números".

Y digo teóricas, porque no recuerdo unos comicios con tal cantidad de sondeos, encuestas, predicciones, tendencias y datos sobre cual será el resultado final de dichas elecciones.

Aquí es donde va a entrar en juego la numerología, "la práctica adivinatoria que utiliza los números". Y es que todos estos datos se obtienen de complejas fórmulas estadísticas, cocinadas más o menos, a fuego lento, en las que con sólo variar mínimamente una condición de la fórmula, cambian las posibilidades de victoria de unos y otros.

Decía un profesor de Ciencia Estadística que tuve en la universidad que "la estadística es como la minifalda, muestra lo más bonito, pero oculta lo realmente importante". Y toda esta ingente cantidad de encuestas con la que nos bombardean día tras día no hacen si no enseñarnos "lo bonito", en forma de resultados directos para un titular de prensa, aunque eso sí, "con un porcentaje de error".

Pero nosotros, pobres mortales que adoramos la numerología y que nos encanta obtener la máxima información de un único vistazo, nos quedamos con ese "bonito" titular: los de siempre caen pero aguantan, y los nuevos avanzan pero no como para "preocuparse".

¿Por qué? Porque al final, esto de las elecciones, para una inmensa mayoría de gente, es como un juego, una competición, y a todos nos gusta "apostar a caballo ganador", y ver que ese voto tan celosamente guardado ha ido a parar al que todo el mundo considere, antes de las votaciones, como vencedor. Porque nos gusta ganar y celebrar, y no nos gusta perder. No hay más que ver las comparencias políticas tras conocerse los resultados: todos han ganado, todos han logrado el objetivo esperado, y muy del revés se han tenido que poner las cosas para ver que alguien acepte una derrota y asuma las consecuencias.

Así que, para minimizar el impacto de la alta volatilidad que dan las encuestas, nos bombardean con los resultados que los "adivinos numerólogos" de turno consideran adecuados para que se cumplan sus predicciones, y que a base de repetir y repetir los mismos datos, acabemos por aceptarlos como reales, condicionando así nuestra decisión e intención, y logrando que, por arte de magia, sus encuestas sean exactamente como habían predicho. Que ironía que la causas cambien su puesto por las consecuencias...

JOSÉ A. RUBIALES G^a DE LA ROSA

ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

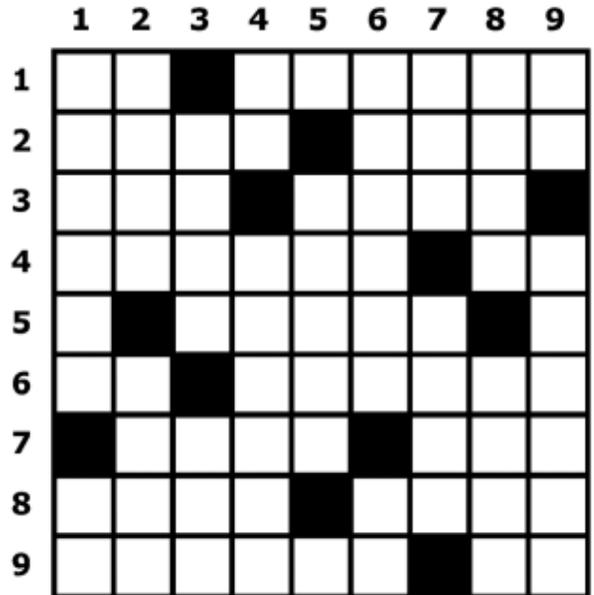
HORIZONTALES

1: Nombre de letra. Sacar ilegalmente dinero de un país. 2: Hombre desaliñado, sucio o haraposo. Sobrenombre. 3: Servicio de asistencia técnica. Labré la tierra con la laya. 4: Presentar o alegar pruebas, razones, etc. Nota musical. 5: Doce en el sistema hexadecimal. Mantenerse y avanzar sobre el agua moviendo algunas partes del cuerpo. Trece en hexadecimal. 6: Grupo sanguíneo. Viento del sureste, seco y cálido. 7: Espacio de tierra comprendido entre ciertos límites. El alimento nuestro de cada día. 8: Utilizar. Barco. 9: Vasija de vidrio ancha en su fondo que va estrechándose hacia la boca. 'Yo' en italiano.

VERTICALES

1: Prenda ceñida, con manga larga y faldones hasta las corvas. Antigua ciudad de Mesopotamia. 2: Tiempo de existencia desde el nacimiento. Fundamento o apoyo principal de algo. 3: Pez marino de cuerpo robusto de color negro azulado por encima y gris plateado por debajo y carne muy apreciada. Símbolo del radián. 4: Preposición. Que se hace o se cría en casa. 5: Consonante. Corrida de toros. Metro. 6: Descender una aeronave hasta posarse sobre la superficie del agua. Sodio. 7: Entrego. Prenda de vestir. 8: Cada uno de los elementos que forman parte de un dato. Raíz seca y guisada de la oca del Perú. 9: Prefijo que significa 'repetición'. Adecuado y apropiado para algo.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA EN DICIEMBRE

Dña. María de los Ángeles Verdugo

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

días 2 al 8

URGENCIAS: 659 475 912

Dña. M^a Soledad Muelas G^a Esteller

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

días 1 y 16 al 22

URGENCIAS: 689 684 471

Dña. M^a Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

días 9 al 15, 30 y 31

URGENCIAS: 659 403 147

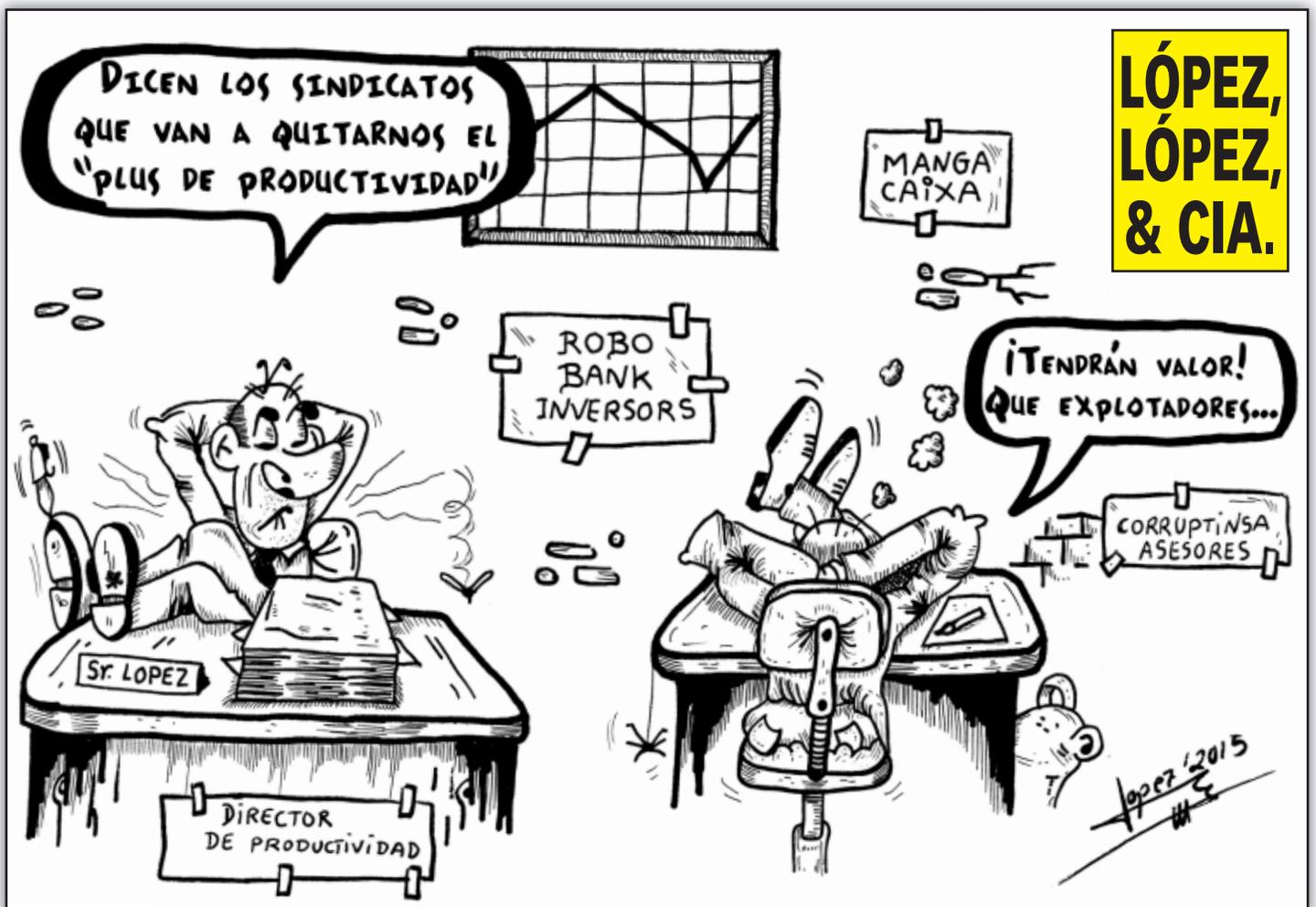
Dña. Carmen Hervás Romero

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

días 23 al 29

URGENCIAS: 696 661 904

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



Tu Gasolinera 24 h

**¡Feliz
Navidad y
próspero
año 2016!**



OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 9 a 18 h.

www.opengas.es contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263



IMCALIFT
ELEVACIÓN

Mejoramos su calidad de vida en el hogar

SILLA RECTA
OFERTA
1890 €
desde
+ 10% de IVA



ESPECIALISTAS EN
SALVAESCALERAS

NOS ADAPTAMOS A TODO
TIPO DE ESCALERAS

Rápida Asistencia Técnica
Asesoramiento Personalizado

Le garantizamos la instalación de un sistema de elevación de máxima calidad, así como un montaje rápido e impecable. Nos adaptamos a cualquier tipo de escalera.

Grandes
Ofertas en
Sillas Elevadoras
para Escaleras



Visítenos en:
MUNDO SIN BARRERAS
C/ San Isidro 4. OCAÑA



Llame gratis al teléfono
900 809 231
www.imcalift.com

PRESUPUESTO
VISITA Y ESTUDIO
SIN COMPROMISO